

**INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES**

**PLENA INCLUSION
CASTILLA Y LEÓN**

Ejercicio 2023

CEACyL Auditores S.L.P.

*Acera de Recoletos 11
47004 Valladolid
ROAC S1892*



Plena inclusión

Castilla y León

INFORME DE AUDITORIA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de **Plena Inclusión Castilla y León**, por encargo de su Junta Directiva

Opinión

*Hemos auditado las cuentas anuales de **Plena Inclusión Castilla y León** (en adelante entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas **expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de Plena Inclusión Castilla y León de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Memoria Económica (R.D. 1270/2003 del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos)

La otra información comprende exclusivamente la memoria económica del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre esta memoria económica. Nuestra responsabilidad sobre esta memoria, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene esta memoria concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta de Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



Año: 2024
Número: 32.988/24
Importe: 30 euros



CEACyL Auditores S.L.P.

Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S1892

Acera de Recoletos 11
47004 Valladolid

Miguel Ángel Santander
Miguel Ángel Santander Cartagena
R.O.A.C. N° 12340
Socio - Auditor
Valladolid, a 29 de mayo de 2024



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Plena inclusión

Castilla y León

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE RESULTADOS**

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31- Diciembre – 2023

ACTIVO			2023	2022
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	824.809,60	806.897,90
I.	Inmovilizado intangible			
II.	Bienes del Patrimonio Histórico			
III.	Inmovilizado material	5	672.813,36	651.627,23
IV.	Inversiones inmobiliarias	5	151.240,69	154.515,12
V.	Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	9.1	755,55	755,55
VII.	Activos por Impuesto diferido			
B)	ACTIVO CORRIENTE		2.377.326,87	2.925.260,61
I.	Existencias			
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	169.681,84	149.498,46
III.	Administraciones públicas deudoras	7.2	1.712.754,92	2.005.753,10
IV.	Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	0,00	0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo		370,00	500,00
VI.	Periodificaciones		2.060,62	1.613,70
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	492.459,49	767.895,35
TOTAL ACTIVO			3.202.136,47	3.732.158,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	1.288.391,23	1.668.994,20
A-1) Fondos propios	11	834.209,29	807.634,23
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		411.337,32	411.337,32
IV. Desahorros ejercicios anteriores		-16.127,37	-3.876,67
V. Excedente del ejercicio		26.575,09	-12.250,67
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.6	454.181,94	861.359,97
I. Subvenciones		454.181,94	861.359,97
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		26.240,45	47.135,96
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1	26.240,45	47.135,96
1. Deudas con entidades de crédito		25.580,45	47.135,96
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		660,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.887.504,79	2.016.028,35
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	196.078,63	379.257,06
1. Deudas con entidades de crédito		20.645,14	20.645,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		175.433,49	358.611,92
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios acreedores	8	1.592.793,74	1.411.942,76
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		98.632,42	224.828,53
1. Acreedores por servicios	10.3	42.542,37	115.497,22
2. Otros acreedores	10.3	985,48	1.043,92
3. Administraciones Públicas	13.1	55.104,57	108.287,39
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.202.136,47	3.732.158,51

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2023

	NOTA MEMORIA	2023	2022
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.855.930,22	1.997.996,99
a) Cuota de afiliados y usuarios	13.4	179.198,04	179.198,04
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13.5	131.815,20	177.986,71
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13.5	1.544.916,98	1.640.812,24
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.4	4.413,97	5.396,00
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-9.824,71	-8.155,69
a) Ayudas monetarias individuales		-6.050,00	-6.050,00
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-3.774,71	-1.785,10
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	-320,59
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	13.4	5.940,00	1.230,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.940,00	1.230,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13.2	-1.335.834,40	-1.486.954,18
9. Otros gastos de la actividad	13.3	-475.204,04	-512.639,41
10. Amortización del inmovilizado	5	-18.252,03	-20.357,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		4.613,13	15.189,50
a) Afectas a la actividad propia	13.4	4.613,13	15.189,50
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
13. Otros ingresos			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		31.782,14	-8.293,95
15. Ingresos financieros	13.4	1,21	1,21
16. Gastos financieros		-5.208,26	-3.957,93
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-5.207,05	-3.956,72
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		26.575,09	-12.250,67
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	26.575,09	-12.250,67
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	13.6	456.512,82	861.323,78
3. Subvenciones recibidas			
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-0,03	
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		456.512,79	861.323,78
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	13.6	-866.232,61	-15.189,50
3. Subvenciones recibidas			
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-866.232,61	-15.189,50
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-409.719,82	846.134,28
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		2.541,76	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-380.602,97	833.883,61



Plena inclusión

Castilla y León

MEMORIA DE
CUENTAS ANUALES

MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Actividades para cumplir los fines realizadas durante el ejercicio:

La entidad PLENA INCLUSIÓN Castilla y León, antes conocida como la federación castellano leonesa de asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS CASTILLA Y LEÓN) se constituyó como Federación en mil novecientos setenta y siete. Habiendo modificado su denominación a **PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN**, en el mes de marzo de 2016, previa a la formulación de las cuentas anuales.

Su sede social se encuentra establecida en Paseo Hospital Militar 40, local 34 de Valladolid.

La Federación tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La actividad actual de la entidad coincide con su objetivo social.

Su identificación en el Registro de Asociaciones es 47/2/0000006

La entidad en el artículo 3 de sus estatutos sociales cita como fines sociales:

- Defender la dignidad de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con discapacidad intelectual y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Favorecer la integración y la prestación de apoyos a personas que se encuentren en situación de dependencia y/o exclusión social.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con discapacidad intelectual en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades, así como con otras organizaciones que trabajan por las personas beneficiarias recogidas en el ámbito de la Ley 18/1988 de Servicios sociales de Castilla y León.

- Programar, organizar y desarrollar directa o indirectamente en colaboración con otras entidades y empresas, todo tipo de acciones y actividades formativas.
- Y además, Los fines que contemplan los estatutos de la Confederación PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, a la que pertenece.

La entidad está regulada, además de por sus estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1513/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.2 Beneficiarios de las actividades fundacionales: Entidades asociadas

CIF	Denominación	Domicilio	Provincia		Nº votos
G05008826	ASESCA	Avda. Gredas, s/n	05600 EL BARCO (Avila)	ACTIVIDAD: Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, en centros de día, residencias, viviendas y empleo.	3
G05005863	PRONISA	C/ Perpetuo Socorro, 20	05002 AVILA		5
R0568081D	LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO. C. Ed. Especial SANTA TERESA	Ctra. Martiherrero, Km , 5	05140 MARTIHERRERO (Avila)		4
G05106083	SINDROME DOWN	Avda. de España, 35	05004 AVILA		3
G09014069	ASPAÑIAS	C/ Federico Olmeda, 1-3	09003 BURGOS		2
G09000779	FUNDACION ASPAÑIAS	C/ Mariana Pineda, 9	09003 BURGOS		9
G09023490	ASADEMA	Polig. Industrial Allendueduero Avda . Portunal Pare. 127	09400 ARANDA DUERO (Burgos)		4
G09022476	LAS CALZADAS	C/ Juan de Padilla, 4	09006 BURGOS		3
G09059544	ASAMIMER	C/ San Roque, 42	09550 VILLARCAYO (Burgos)		3
G09020025	ASPODEMI	C/ Los Almacenes 18, bajo	09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)		3
G09360603	FUNDACION CONDE FERNAN DE ARMENTALEZ	C/ El Ferial, 1	09100 MELGAR DE FERNAMENTAL (Bu)		3
G24010886	ASPRONA	C/ Ana Mogas, 2 bis	24009 LEÓN		10
G24274664	ASPRONA-BIERZO	C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo	24400 PONFERRADA (León)		4
G24037277	ASPACE	Pb. San José del Complejo San Cavetano Ctra. Carbaial s/n	24003 LEÓN		3
G34007468	ASPANIS	Avda. Madrid, 50	34002 PALENCIA		1
G47627906	FUNDACION PERSONAS PALENCIA	Avda Madrid, 50	34002 PALENCIA		0
G34019281	ADECAS	Ctra. La Magdalena, 11	34880 GUARDO (Palencia)		1
G34125534	F. SAN CEBRIAN	C/ Juan XXIII, Nº 5	34005 PALENCIA		7

R3400008C	VILLA SAN JOSE	C/ San Luis Guanella, 3	34003 PALENCIA	3
G34019596	ATACES	C/ Juan XXIII, Nº 5	34005 PALENCIA	2
G37021946	ASPRODES	C/ Mariseca, nº 2	37003 SALAMANCA	15
G37021573	ASPACE	C/ Juan del Encina, 6	37004 SALAMANCA	5
G37248200	ACOPEDIS	Avda del Carmen s/n	37300 PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)	3
G37064722	ASPAR	C/ Escuelas, 33	37797 CALZADA DE VALDUNCIEL (Salamanca)	3
G37267218	INSOLAMIS	C/ Antonio Montesinos, 14	37003 Salamanca	3
G37569407	Fundación ASPRODES INCLUSION	C/ Mariseca, nº 2	37003 SALAMANCA	3
G40003386	APADEFIM	C/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS SEGOVIA	c/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	0
G42002980	ASAMIS	Ctra de Logroño, Cº de los Polvorines s/n	42004 SORIA	3
G47009485	ASPRONA	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	26
R4700227D	IMP SAN JUAN DE DIOS	Avda Madrid, 68	47008 VALLADOLID	7
R4700209B	MERCEDARIAS DE LA CARIDAD. PADRE ZEGRI	co Virgen de la Merced, 12-bis	47009 VALLADOLID	3
G47263942	FUNDACION TUTELAR. FUTUDIS	C/ Vinos de Rueda, 22	47008 VALLADOLID	2
G47227970	FUNDACION SIMON RUIZ	C/ Piedad, s/n	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	3
G47069638	ASCEDIS	C/ Juan de Álamos 5 C. Cívico Isabel La Católica)	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	2
G47024450	AVPA	Cº de Casasola a Olmos, s/n	47170 RENEDO DE ESGUEVA (Valladolid)	3
G47647268	RED CIRCULO	Avda. Madrid, Km. 68	47008 VALLADOLID	1
G49007115	ASPROSUB-Za	Ctra . Salamanca, s/n	49190 MORALES DEL VINO (Zamora)	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS ZAMORA	Crta. Salamanca, s/n	49190 MORALES DEL VINO (Za)	0
G49007776	ASPROSUB-Be	Cº de los Salados, s/n	49600 BENAVENTE (Zamora)	5

1.3 Actividades mercantiles realizadas durante el ejercicio:

PLENA INCLUSIÓN Castilla y León ha realizado la actividad Prestación de Servicios, en el ámbito mercantil.

1.4 Personal que ha presentado sus servicios durante el ejercicio, al 31/12/2023:

Tipo de relación laboral:	Número
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	20
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	1
Personal contratado con carácter temporal	69
Personal voluntario a jornada completa	
Personal voluntario a tiempo parcial	
Becarios y similares	
Número total de empleados ...	90



1.5 Promotores, colaboradores, y patrocinadores

Descripción	Importes
Asociaciones (NOTA1.2): cuotas y programas	179.198,04
Patrocinadores y colaboraciones	
• Confederación – Empleo Joven	5.500,00
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Fundación ONCE Refuerzo	76.447,20
• Entidades vinculadas y Aseguradoras	7.229,38
• Beneficiarios Vacaciones IMSERSO	42.638,62
Subvenciones (ver nota 13)	
• Junta de Castilla y León	1.220.986,22
• Fondos Europeos	18.190,18
• Fundación Eurocaja Rural	2.000,00
• Imsero	64.519,70
• Ministerio de asuntos económicos y transformación digital	2.500,00
• Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	144.282,00
• Ministerio de Interior	1.201,84
• Mº Migraciones y Servicios Sociales	76.237,04
• Real Patronato-Confederación	15.000,00
Prestación de servicios	
• Traducción a lectura fácil de documentos técnicos	3.170,00
• Formación y otros	1.243,97
Total ...	1.860.344,19

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.-

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno a partir de los registros contables de la PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1513/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 29 de mayo de 2023.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados.-

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en el código de comercio y demás legislación mercantil y en especial son de aplicación todos los principios contables contenidos en el Real Decreto 766/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de aplicación del plan general contable para entidades sin ánimo de lucro, así como las normas presupuestarias.

Esta norma desarrolla la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales que habilitan cuentas específicas para entidades como esta Federación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el real decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública. No han sido utilizados otros principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Gobierno para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la Información.-

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de resultados, tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

La entidad de forma voluntaria audita sus cuentas anuales. Los ejercicios 2023 y 2022 se encuentran auditados al igual que el resto de ejercicios pasados.

e) Elementos recogidos en varias partidas.-

En el balance de la Federación no existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables.-

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y la Cuenta de Resultados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Corrección de errores y ajustes.-

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

i) Importancia relativa.-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que los Órganos de Gobierno propondrán a la Asamblea General se indica a continuación:

	2023	2022
BASES DE REPARTO:		
Resultado del ejercicio, neto de impuestos	26.575,09	-12.250,67
TOTAL	26.575,09	-12.250,67
DISTRIBUCIÓN:		
A excedentes y remanentes	26.575,09	-12.250,67
A compensar desahorro ejercicios anteriores		
TOTAL	26.575,09	-12.250,67

La Federación no distribuye el beneficio entre sus socios (asociaciones sin fines de lucro); tampoco se compensan los resultados negativos del ejercicio, si se producen, entre sus socios.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1) Inmovilizado intangible

La federación no tiene inmovilizado intangible

2) Inmovilizado material

La Entidad reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición. A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización y en su caso, de correcciones de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, que es la siguiente:

Construcciones	2%	50 años
Instalaciones	10%	10 años
Equipos de Oficina	10%	10 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipos de proceso de datos	25%	4 años
Otro inmovilizado	16%	13 años

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

3) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Valoradas a su precio de adquisición. Las amortizaciones se establecen en función de la vida útil estimada de tales activos, determinando un valor residual nulo mediante la aplicación lineal de los porcentajes siguientes:

Construcciones	2%	50 años
----------------	----	---------

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La federación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

5) Permutas

No ha habido permutas en el ejercicio

6) Créditos y débitos por la actividad propia.

- a) Deudores. - Corresponden a las cuotas de las asociaciones afiliadas y patrocinadores. También figuran como deudores incorporados en el grupo contable (470), con desglose en las subcuentas:
 - (4707 subvenciones oficiales de asociaciones) y
 - (4708 subvenciones oficiales de la federación)las subvenciones percibidas para ella, así como los importes por colaboración en la entrega y distribución de las subvenciones del art. 81.5 TRLGP.
- b) Acreedores. - Figuran como acreedores a corto plazo, con desglose en las subcuentas (4757), los importes que se deben a las Asociaciones por subvenciones, cuyo pago se realiza en el momento de percibir la Federación el importe que corresponda por parte de la Administración Pública.
- c) Clasificación de Vencimientos. - Los derechos y obligaciones se consideran a corto plazo cuando la fecha de su vencimiento no es superior a doce meses.

7) Activos financieros y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los activos financieros que posee la Entidad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

“Activos financieros a coste amortizado”: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

“Efectivo y otros medios líquidos equivalentes”: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

7.2) Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

“Pasivos financieros a coste amortizado o coste”. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los pasivos financieros a coste amortizado o coste incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Valor posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros. La Entidad da de baja los pasivos financieros, o parte del mismo, cuando se extinguen las obligaciones que los han generado, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Valor razonable. Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

No existen instrumentos financieros derivados y contabilización de cobertura, así como instrumentos financieros compuestos, ni inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

7.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En el ejercicio 2023 y 2022 la Entidad no ha registrado intereses o dividendos recibidos de activos financieros

8) Existencias

No hay existencias en el ejercicio.

9) Transacciones en moneda extranjera

No existen en el ejercicio actual.

10) Impuesto sobre beneficios.

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN es una entidad exenta del Impuesto sobre sociedades, al considerarse una Entidad sin fin de lucro, acogida al régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos Ley 49/2002. La exención no alcanzará a los rendimientos que estas Entidades pudieran obtener por el ejercicio de actividades mercantiles, los derivados de su patrimonio cuando se halle cedido, los sometidos a retención ni a los incrementos de patrimonio. Existiendo en este ejercicio rendimientos sujetos a tributación, por la actividad mercantil realizada en la actividad "Gestión Prestación de Servicios".

La Entidad no tiene activos y pasivos por impuestos diferidos al no tener que determinar gasto por impuesto corriente.

11) Ingresos y Gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los miembros de la Federación, en su condición como tales. Por tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Por las prestaciones de servicios sólo se reconocen ingresos cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Gastos. Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Federación durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los miembros de la misma por su condición de tales. Por tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Reembolso de gastos al órgano de gobierno. Cantidades que se entregan a los miembros del Patronato como consecuencia del reembolso de los gastos que el desempeño de su función les ocasiona.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la cuenta de otros gastos generales, se contabilizan los gastos afectos a los proyectos o actividades realizados por la federación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, que detallamos a continuación:

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones Imsero
3. Gestión Empleo Joven. Confederación Plena Inclusión
4. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres. F.S.E/ Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
5. Gestión Facilitadores Judiciales CEACOG. Confederación Plena Inclusión
6. Gestión Reclusos y Exreclusos. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
7. Gestión Erasmus-Letonia – Solis Tuvak.
8. Gestión Red OIKOS – Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
9. Gestión Refuerzo. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
10. Gestión Reclusos. Ministerio de Interior
11. Gestión Prestación de Servicios.
12. Gestión Investigación Aplicada a SCP. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
13. Gestión Acceso a la Justicia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
14. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
15. Gestión Prestación Servicios a Entidades federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
16. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado. Confederación Plena Inclusión-Mº Migraciones y Seguridad Social-Fondos Europeos NEXT
17. Gestión Medios Digitales/Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.

18. Gestión Promotoras de Derechos Sexuales y Reproductivos 0'7 IRPF Estatal (Líderesas para el cambio-Mujeres). Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
19. Gestión Cartera de Servicios. Gerencia de Servicios Sociales-Fondos Europeos NEXT
20. Gestión Reclusos Abiertos/CIS. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
21. Gestión POCETP-ASPRODES – Fondo Europeo Interreg.
22. Gestión Atención en el Medio Rural. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
23. Gestión Capacidad Jurídica. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
24. Gestión Atención a PDI y Familiares. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
25. Gestión Página Web y Violencia de Género. Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León
26. Gestión Apoyo a Familias 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
27. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
28. Gestión Participación Comunitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
29. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
30. Gestión Envejecimiento Activo. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
31. Gestión Socio Sanitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
32. Gestión Coordinación Regional. Gerencia Servicios Sociales. Junta de Castilla y León

12) Provisiones y contingencias.

La sociedad no tiene provisiones ni contingencias.

13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Las retribuciones se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No existen compromisos por pensiones, ni planes de aportación definida en la Federación.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. De acuerdo con la práctica generalizada en España no se ha dotado provisión alguna en concepto de indemnizaciones por despido, por entenderse que no se producirán en el futuro.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión

14) Subvenciones Donaciones y Legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Esta entidad recibe subvenciones finalistas, de y para:

- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) para: mantenimiento de la sede, actividades de apoyo a familias, cursos de formación que cubre los ponentes de los mismos y, acciones de Calidad/Transformación de Centros y Comunicación/Difusión Social.
- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León se ha recibido financiación para el Programa OIKOS.
- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) y cofinanciado por Fondos Europeos NEXT GENERATION para la creación de la Cartera de Servicios. Cubre gastos de personal, servicios profesionales externos y difusión y celebración de jornadas.
- De la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades), con cargo al 0'7 IRPF Regional para costos de personal y actividades (Atención en el Mundo Rural, Capacidad Jurídica, Apoyo a Familias y Respiros, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva, Participación Comunitaria Activa, Asistencia Personal y Vida Independiente, Envejecimiento Activo y Gestión Socio Sanitario).

- De la Fundación de Apoyos y Acción Social de Castilla y León para gastos de personal y actividades. Programa Atención a Personas con Discapacidad Intelectual con graves necesidades de apoyo y sus familias y, Prestación de Servicios a Entidades federadas.
- Del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo al 0,7 IRPF Estatal, para costes de personal y actividades (Reclusos y Exreclusos, Investigación Aplicada a SCP, Acceso a la Justicia, Formación y Gestión del Conocimiento, Medios Digitales/Accesibilidad, Lideresas para el cambio/Mujeres y Reclusos Abiertos/CIS).
- Del Ministerio de Interior, para coste de personal para el programa de Reclusos.
- De la Fundación ONCE, a través de convenio suscrito entre la Confederación PLENA INCLUSIÓN y PLENA INCLUSIÓN CyL, se percibe financiación para la campaña de imagen, comunicación y sensibilización, formación, familias, calidad y transformación de centros.
- De la Dirección General de la Mujer (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) a través de Addenda para la elaboración de Página Web y Violencia de Género. La financiación ha sido para costes de personal y, diseño y elaboración de contenidos de la página. También, de la Dirección General de la Mujer y, cofinanciadas por el F.S.E., para la realización de acciones para la Pre-capacitación e Inserción Laboral de Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León. La financiación ha sido para costes de personal y, elaboración de materiales para la formación.
- Del IMSERSO, para cubrir gastos del personal (monitores y coordinación regional) así como gastos de transporte y alojamiento de los participantes, del Programa de Vacaciones.
- A través de la Confederación Plena Inclusión se ha recibido financiación para el Programa de Empleo Joven y Facilitadores Judiciales.
- A través de la Confederación Plena Inclusión y cofinanciado por Fondos Europeos NEXT GENERATION para el desarrollo del Programa de Empleo Personalizado. Cubre gastos de personal, servicios profesionales externos y difusión.
- De Fondos Europeos para el programa ERASMUS y POCTEP. Ambos cubren gastos de personal, desplazamientos y servicios externos.

A través de la Federación, reciben fondos económicos las Entidades federadas, para:

- Mantenimiento de Centro de Día
- Apoyo al mantenimiento de viviendas de trabajadores de centros especiales de empleo.
- Actividades de participación de las familias.
- Servicio de acceso a recursos en el ámbito rural.
- Programa de Itinerarios de Inserción laboral para personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad
- Comedores educativos.

- Inversiones en Centros de Atención a personas con discapacidad.
- Programa de Respiros para Familiares de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.
- Programas de Apoyo a Familias y Respiros, Accesibilidad Cognitiva, Ciudadanía Activa, Asistencia Personal, Envejecimiento Activo y Socio Sanitario).
- Inversiones en Centros y Servicios.
- Creación de la Cartera de Servicios. Cubre gastos de personal.

Estas subvenciones vienen distribuidas por las distintas administraciones públicas y se abonan a las Asociaciones beneficiarias de cada una de las subvenciones reseñadas.

15) Fusiones entre entidades no lucrativas

No procede.

16) Negocios conjuntos.

La federación no tiene combinación de negocios.

17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

La federación no tiene ni intereses, ni gastos entre partes vinculadas, salvo el porcentaje que le corresponde por la gestión de recursos de subvenciones, que sirven para financiar la gestión de la federación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Los movimientos habidos durante 2023, en las cuentas incluidas en el inmovilizado material, han sido los siguientes:

Coste	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	320.487,74	0,00	0,00	320.487,74
Construcciones	437.392,37	0,00	0,00	437.392,37
Instalaciones	8.117,89	1.344,00	0,00	9.461,89
Mobiliario	49.231,77	813,09	0,00	50.044,86
Equipos informáticos	38.077,96	1.880,64	0,00	39.958,60
Vehículos	44.221,50	27.971,00	0,00	72.192,50
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones en curso	0,00	4.155,00	0,00	4.155,00
Total	897.529,23	32.008,73	0,00	933.692,96

<u>Amortizaciones</u>	Saldo inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Construcciones	113.029,56	8.747,85	0,00	121.777,41
Instalaciones	7.742,23	465,45	0,00	8.207,68
Mobiliario	47.249,81	768,86	0,00	48.018,67
Equipos informáticos	33.658,90	2.664,56	0,00	36.323,46
Vehículos	44.221,50	2.330,88	0,00	46.552,38
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	245.902,00	14.977,60	0,00	260.879,60
<u>Valor neto contable</u>	Saldo inicial			Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	320.487,74			320.487,74
Construcciones	324.362,81			315.614,96
Instalaciones	375,66			1.254,21
Mobiliario	1.981,96			2.026,19
Equipos informáticos	4.419,06			3.635,14
Vehículos	0,00			25.640,12
Otro inmovilizado	0,00			0,00
Construcciones en curso	0,00			4.155,00
Total Inmovilizado	651.627,23			672.813,36

2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

<u>Coste</u>	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93			144.914,93
Inv. en construcciones	190.358,97			190.358,97
Total	335.273,90			335.273,90
<u>Amortizaciones</u>	Saldo inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Inversiones	180.758,78	3.274,43		184.033,21
Total	180.758,78	3.274,43		184.033,21
<u>Valor neto contable</u>	Saldo inicial			Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93			144.914,93
Inv. En construcciones	9.600,19			6.325,76
Total Inversiones	154.515,12			151.240,69

No existen pérdidas y reversiones por deterioro.
No existen inmuebles cedidos a la entidad, ni cedidos por esta.
No existen restricciones a la disposición de bienes y derechos.
No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación no tiene Inmovilizado intangible, ni Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

7.1 Usuarios y otros deudores de la actividad

	2023	2022
Otros deudores	150,00	0,00
Usuarios de las actividades fundacionales	23,95	23,95
Afiliados y Patrocinadores	169.507,89	149.474,51
TOTAL	169.681,84	149.498,46

7.2 Administraciones públicas deudoras

	2023	2022
Entidades Públicas deudor	0,00	0,00
Entidades Públicas deudor por colaboración en	1.582.620,13	1.559.351,71

la entrega y distribución subvenciones (art.81.5)		
Entidades Públicas deudor por subvenciones concedidas	130.134,79	446.401,39
TOTAL	1.712.754,92	2.005.753,10

NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Las deudas a corto plazo con las asociaciones por los distintos conceptos son las siguientes:

DEUDAS A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Asociaciones acreedoras por servicios	8.413,08	-3.498,59	4.914,49
Asociaciones acreedoras por subvenciones	1.403.529,68	184.349,57	1.587.879,25
Total.	1.411.942,76	180.850,98	1.592.793,74

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1 Activos financieros a largo plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			755,55	755,55
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			755,55	755,55

Las inversiones financieras se corresponden a las participaciones 139526 a 139530 como socio nº 58.139 de la Caja Rural de Zamora por el importe de 300,55 euros y una fianza por arrendamiento de un despacho por 455,00 euros.

9.2 Activos financieros a corto plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			370,00	500,00
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			370,00	500,00

9.3. Efectivo y otros activos

En este epígrafe, se recogen los saldos de Caja y de Entidades de crédito:

	2023	2022
Caja	49,18	75,67
Bancos	492.410,31	767.819,68
TOTAL	492.459,49	767.895,35

9.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Federación no tiene inversiones en empresas del grupo.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	196.078,63	25.580,45				660,00	222.319,08
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	20.645,14	25.580,45					46.225,59
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	175.433,49					660,00	176.093,49
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	1.592.793,74						1.592.793,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.527,85						43.527,85
Proveedores	42.542,37						42.542,37
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios							
Personal	985,48						985,48
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.832.400,22	25.580,45				660,00	1.858.640,67

10.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2023	2022		2023	2022
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito	25.580,45	47.135,96			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros (Fianzas)				660,00	
TOTAL	25.580,45	47.135,96		660,00	

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	47.135,96	-21.555,51	25.580,45
Total.	47.135,96	-21.555,51	25.580,45

El crédito hipotecario firmado con la entidad Triodos Bank NV tiene un tipo de interés vigente del Euribor 12 + 1,5%.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2023	2022		2023	2022
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito	20.645,14	20.645,14			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros					
TOTAL	20.645,14	20.645,14			

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Póliza de crédito			
Crédito hipotecario	20.645,14	0,00	20.645,14
Total.	20.645,14	0,00	20.645,14

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN mantiene:

- Póliza de crédito de 250.000,00 euros cuyo vencimiento es el 16/10/2024, el tipo de interés que devenga es el 5%. El saldo dispuesto, a 31/12/2023, ascienden 0,00 euros.
- Crédito hipotecario a corto plazo con Triodos Bank es de 20.645,14 euros a 31/12/2023.

10.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2023	2022
1. Acreedores prestación de servicios	42.542,37	115.497,22
2. Remuneraciones	985,48	1.043,92

10.4. PROVISIONES

La Federación no ha realizado ninguna provisión para el ejercicio actual.

10.5. OTROS PASIVOS

No existen otros pasivos no relacionados en las notas precedentes.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios recogen el excedente neto generado en los ejercicios precedentes y aprobados en las correspondientes asambleas, así como el excedente del ejercicio actual.

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Más (+)	Menos (-)	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	289.026,71			289.026,71
1. Dotación fundacional/Fondo social.	289.026,71			289.026,71
2. (Dotación fundacional no exigida) (signo -)				
II. Reservas	123.397,54			123.397,54
III. Remanente	411.337,32			411.337,32
IV. Resultados Negativos	-3.876,67	-12.250,70		-16.127,37
V. Excedentes del ejercicio.	-12.250,67	26.575,09	-12.250,67	26.575,09
Sumas...	807.634,23	14.324,39	-12.250,67	834.209,29

Subvenciones y donaciones que fueron traspasadas en sus ejercicios a la dotación fundacional:

Origen	Traspaso a dotación fundacional
FEAPS Confederación	90.025,87
FEDER	119.567,94
Particular	4.507,59
Junta CyL	5.851,04
ONCE	18.153,67
Caja España	8.295,20
	246.401,31

NOTA 12. SITUACION FISCAL

12.1 Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción correspondiente en la declaración censal. Y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

En este ejercicio, la entidad ha desarrollado la actividad 966.9 Otros servicios culturales NCOP, dentro de la actividad de gestión prestación de servicios (ver nota de actividades nº 12 y 24), como asistencia a la discapacidad intelectual desarrollada en la adaptación de documentación a lectura fácil y promoción del ámbito rural, actividades sujetas a Impuesto sobre el Valor Añadido. La Entidad no ha desarrollado actividades no exentas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Resultado Contable	26.575,09
Diferencias Permanentes	Disminución por rentas exentas.....	-1.870.898,53
	Aumentos por rentas exentas.....	1.844.323,44
Diferencias Temporarias	Con origen en el ejercicio.....	
	Con origen en ejercicios anteriores.....	
Compensación de bases imponibles negativas ...		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00
IMPUESTO DE SOCIEDADES.....		0,00
Cuota a pagar del impuesto de sociedades		0,00

La actividad de gestión prestación de servicios y promoción del ámbito rural, como asistencia a la discapacidad intelectual desarrollada se considera dentro de los fines sociales que desarrolla la Federación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, considerándola actividad sujeta en el Impuesto sobre Sociedades.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN tiene pendiente de comprobación, de acuerdo con la legislación vigente, los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la dirección de la Federación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La Composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31.12.2023 es la siguiente:

Entidades Públicas	2023		2022	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
Hacienda Pública reint subv				
Hacienda Pública ISS				
Hacienda Pública IVA		3.094,10		758,70
Hacienda Pública IRPF		31.683,38		51.074,90
Organismos S. Social		20.327,09		56.453,79
TOTAL		55.104,57		108.287,39

Otros tributos:

Descripción	Importes
Impuesto de circulación de vehículos	168,75
Tasas	446,40
Total.	615,15

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos por Ayudas y otros.

Ayudas Monetarias y otros	2023	2022
Ayudas monetarias	6.050,00	6.050,00
Reintegro gastos órgano de gobierno	3.774,71	1.785,10
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	320,59
Total	9.824,71	8.155,69

13.2 Aprovisionamientos y Gastos del Personal.

Aprovisionamientos. - La Federación no tiene destinado ningún importe al consumo de bienes, materias primas, ni adquisiciones intracomunitarias, ni importaciones.

Gastos del Personal. - La Federación no tiene aportaciones y dotaciones para pensiones.

Gastos de Personal	2023	2022
Sueldos y salarios	994.899,58	1.135.022,15
Indemnizaciones	27.755,68	6.233,58
Seguridad social	312.959,39	345.437,29
Otros gastos sociales	219,75	261,16
Total	1.335.834,40	1.486.954,18

13.3 Otros gastos de la actividad.

Descripción	2023	2022
Arrendamientos	10.779,82	10.698,82
Reparaciones y conservación	21.713,57	22.326,48
Servicios Profesionales independientes	183.875,90	192.029,55
Transportes	258,00	808,92
Primas de seguros	9.248,01	9.079,24
Servicios bancarios	1.044,31	2.325,41
Publicidad y Propaganda	2.686,35	1.873,16
Suministros	10.676,00	9.205,89
Otros servicios y gastos diversos	234.306,93	263.705,34
Otros tributos	615,15	586,60
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Dotación provisión por insolvencias	0,00	0,00
Total	475.204,04	512.639,41

13.4. Ingresos

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	IMPORTE TOTAL DE CADA PARTIDA DE INGRESOS	DESGLOSE POR ACTIVIDADES	
		INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES MERCANTILES	INGRESOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS O PROCEDENTES DE ELLAS
Prestación de servicios	4.413,97	4.413,97	0,00
Cuotas de usuarios y afiliados	179.198,04		179.198,04
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	81.947,20		81.947,20
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	49.868,00		49.868,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	1.544.916,98		1.544.916,98
Ingresos por arrendamiento	5.940,00	5.940,00	0,00
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades mercantiles	4.613,13		4.613,13
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	1,21		1,21
Ingresos excepcionales	0,00		4.413,97
TOTAL INGRESOS.....	1.870.898,53	10.353,97	1.860.544,56

13.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio

Descripción de la subvención, donación o legado	Origen	Importe concedido	
		2023	2022
Reclusos y Exreclusos	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	77.600,00	77.600,00
Acceso al Empleo	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	3.300,00
Sensibilización y empoderamiento	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	2.000,00
Educación inclusiva	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	6.164,17
Investigación Aplicada a SCP	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	24.126,00	15.000,00
Acceso a la Justicia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.237,00	3.100,00
Formación y gestión del conocimiento	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	10.369,00	7.967,76
Vida Independiente y Asistencia Personal	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	6.000,00
Medios Digitales/Accesibilidad	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	14.719,00	11.000,00
Lideresas para el cambio/Mujeres	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.231,00	16.704,46
Reclusos Abierto/CIS	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	4.000,00	3.000,00
Facilitadores Judiciales	Real Patronato-Confederación	15.000,00	0,00
Promoción de los Derechos de las Mujeres	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y F.S.E.	10.463,00	9.070,00
Atención en el Medio Rural	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.100,00	5.600,00
Capacidad Jurídica	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.400,00	20.900,00
Apoyo Familias y Respiro Familiar	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	51.088,57	51.778,61
Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	34.587,55	35.735,62
Actividades Comunitarias	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	32.490,77	33.722,15
Asistencia Personal y Vida Independiente	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	47.828,57	46.828,57
Envejecimiento Activo	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	48.313,33	60.936,22
Sociosanitario	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	66.753,49	92.479,48

Página web 0 violencia	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	13.831,80	7.938,76
Familias con PDI con grandes necesidades de apoyo	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	55.000,00	46.400,00
Prestación de Servicios a Entidades Federadas	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	100.000,00	60.275,00
Convenio Coordinación Regional	Gerencia de Servicios Sociales	288.322,00	279.477,94
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales	435.057,14	628.392,86
Red OIKOS	Gerencia de Servicios Sociales	11.750,00	0,00
Pilotaje Empleo Personalizado	Mº Migraciones y Servicios Sociales	76.237,04	61.562,42
Vacaciones Imserso	Imserso	64.519,70	47.878,22
Erasmus-Letonia	Fondos Europeos	3.600,00	0,00
Poctep	Fondos Europeos	14.590,18	0,00
Reclusos	Ministerio de Interior	1.201,84	0,00
Bono Kit Digital	Ministerio de asuntos económicos y transformación digital	2.500,00	
Transformación digital	Fundación Eurocaja Rural	2.000,00	0,00
SUMAS...		1.544.916,98	1.640.812,24

(*) La Gerencia de Servicios sociales permitió que una parte de las subvenciones de bienes de equipo fueran tratadas como subvenciones de capital (nota 13.6)

Subvenciones concedidas para realizar en varios ejercicios

Descripción de la subvención	Origen	Importe concedido	
		2023	2022
Itinerarios Empleo Personalizado	Confederación Plena Inclusión	0,00	76.237,04
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Fondos Next Generation)	0,00	435.057,14
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad. Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	331.147,54	347.783,54
Poctep-Asprodes	Interreg	95.596,12	0,00
Reclusos	Ministerio del interior	1.798,16	0,00
SUMAS...		428.541,82	859.077,72

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2023	2022
Plena Inclusión / Fundación AQUITAS	Documentos notariales en lectura fácil	0,00	4.840,00
Plena Inclusión	Empleo Joven	5.500,00	0,00
Fundación Once / Confederación	Refuerzo	76.447,20	72.120,00
Mutua Madrileña	Economía Inclusiva	0,00	35.000,00
Banco Santander	Plan de Formación T-Digital	0,00	5.000,00
Plena Inclusión / Stradivarius	Inserción Laboral	0,00	8.180,00
BBVA / Confederación	Programa retoma tu vida	0,00	10.600,00
Total...		81.947,20	135.740,00
Prestación de servicios	Entidades no vinculadas	6.835,00	5.000,00
Aseguradores: Ilusión y Allianz	Indemnizaciones seguros	0,00	330,61
Fundación Personas	Cartera de Servicios	394,38	1.074,17

Beneficiarios de Programas	Vacaciones Imerso	42.638,62	35.841,93
Total...		131.815,20	177.986,71

13.6 Subvenciones, donaciones y legados de capital.

DESTINADAS A ADQUIRIR ACTIVOS	
Saldo al inicio del ejercicio	2.282,25
Nuevas subvenciones de capital	27.971,00
Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo-)	-4.613,13
Saldo al final del ejercicio	25.640,12

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2023	2022
	Procedentes de otros años: Destinadas a adquirir activos	4.613,13	12.943,44
Confederación Plena Inclusión	Plan Estratégico Confederación	0,00	0,00
Confederación Plena Inclusión	T-Apoyo Familias	0,00	0,00
Fundación Castilla y León	Dependencia y medio rural	0,00	0,00
Gerencia de Servicios Sociales	Convenio de mantenimiento (*)	0,00	2.246,06
Total...		4.613,13	15.189,50

Análisis del movimiento de las partidas de Balance:

Todas las subvenciones, donaciones recibidas, se corresponden al desarrollo de la actividad propia de la entidad y de las asociaciones que forman parte de la Federación; ésta.

	2023	2022
Subvenciones Plena Inclusión de Capital	25.640,12	2.282,25
Subvenciones de Actividades (nota 13.5)	428.541,82	859.077,72
TOTAL	454.181,94	861.359,97

La Federación ha recibido en el presente ejercicio una subvención de capital para la adquisición de un vehículo adaptado.

Descripción de la Subvención	Origen	Año	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones de Capital					
Vehículo Adaptado	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	2023	0,00	2.330,88	25.640,12
Nueva Sede	F. ONCE	2011	2.282,25	2.282,25	0,00
Subvenciones de Actividades					
Itinerarios Empleo Personalizado	Confederación/Mº Migraciones	2022	76.237,04	76.237,04	0,00
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Fondos NEXT GENERATION)	2022	435.057,14	435.057,14	0,00
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	2022	347.783,54	334.533,28	331.147,54

Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.					
Poctep-Asprodes	Interreg	2023	0,00	14.590,18	95.596,12
Reclusos	Ministerio del Interior	2023	0,00	1.201,84	1.798,16
TOTAL			861.359,97	866.232,61	454.181,94

- No existen venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios
- No se presentan otros resultados que no sean los propios de la actividad

NOTA. 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

I. Actividades Realizadas.

Actividad 1. Gestión ordinaria de la Federación

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión Ordinaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Obtención de recursos para las asociaciones y la Federación.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	14	0	1.609
Personal con contrato servicios	2	3	1.342	574
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	17	1.342	2.183

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	41	41

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.171,23	9.824,71
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	1.250,00	18.723,87
Otros gastos de la actividad	110.451,93	80.071,83
Amortización del Inmovilizado	16.274,74	15.921,15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros	4.108,61	5.208,26
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	136.256,51	129.749,82
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		36.163,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	36.163,73
Total	136.256,51	165.913,55

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Acción coordinada con Plena nacional y posicionamiento de marca	100%	100%
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	-Intensificar el trabajo en Red.	100%	90%
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	-Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc.	100%	

Actividad 2. Gestión Vacaciones Imsero

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión programa de Vacaciones del IMSERSO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español
Descripción de la actividad	Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	13	522	649
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	10	13	522	649

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	225	300
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	8.230,52	10.816,58
Otros gastos de la actividad	73.815,23	96.341,74
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	82.045,75	107.158,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	82.045,75	107.158,32

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer una alternativa turística y acorde con el disfrute vacacional de las PDID en su tiempo de ocio.	Número Beneficiarios	300	100%
	Número Turnos	12	100%
Ofrecer a las personas con discapacidad con menos recursos un programa de vacaciones que garantice los momentos de ocio turístico contando con los apoyos necesarios para ello.	Número beneficiarios con bajos recursos	150	80%
Fomentar el conocimiento de culturas, lugares y costumbres diferentes.	Número de destinos diferentes	6	80%

Actividad 3. Gestión Empleo Joven – (Confederación Plena Inclusión)

a) Identificación

Denominación de la actividad	Empleo joven BBVA
Tipo de actividad	Confederación Plena Inclusión y Federaciones
Identificación de la actividad por sectores	Fomento del empleo joven de personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Elaboración de la guía de empleo joven para personas con discapacidad intelectual y desarrollo de actividades de difusión del empleo joven

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	1	0	282
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	282

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	53
Personas jurídicas	0	15

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	5.500,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	5.500,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	5.500,00

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar el empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo	Elaboración de una guía de empleo joven	1	1
	Jornadas de difusión y sensibilización	1	2

a) Identificación

Denominación de la actividad	Itinerario de Inserción sociolaboral para mujeres con discapacidad intelectual
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CC.AA. Castilla y León.
Descripción de la actividad	Atención a las necesidades de las mujeres con discapacidad: proyectos integrales basados en la pre capacitación para su inserción laboral y en la formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	378	323
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	378	323

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	22 (mujeres con discapacidad intelectual)
Personas jurídicas	6	6

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	9.255,03	7.955,75
Otros gastos de la actividad	2.691,61	2.673,35
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.946,64	10.629,10
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	11.946,64	10.629,10

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Velar por los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	5 acciones directas que repercuten directamente en los derechos de al menos 20 mujeres con discapacidad perteneciente a 6 entidades	Hemos desarrollado 5 acciones directas en las que han participado 22 mujeres con discapacidad intelectual perteneciente a 6 entidades
Impulsar la autonomía personal y la inclusión socio laboral de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Desarrollar un ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual.	Realización del ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual. La formación del Itinerario se divide en 3 bloques: Bloque 1: Igualdad de oportunidades y empoderamiento: Trabajamos qué es la igualdad, cómo prevenir la violencia de género y cómo participar de forma activa en la sociedad Bloque 2: Formación e inclusión laboral: Aprendemos herramientas que nos ayuden a buscar un empleo. Bloque 3: Competencias digitales: Aprendemos habilidades informáticas necesarias para nuestro trabajo. Cada uno de estos bloques formativos tiene 20 horas de formación semipresencial; la mayoría de las sesiones se han impartido por vía zoom, pero la formadora, se desplazaba a cada uno de los centros para impartir las sesiones desde cada uno de ellos para apoyar y seguir trabajando después de manera individual y grupal con las participantes.
Prevenir y sensibilizar contra la violencia de género a través de la formación en esta materia a las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		
Promover la igualdad de género entre el colectivo de personas con discapacidad.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		
Dar mayor visibilidad a las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		
Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual dentro y fuera del movimiento asociativo. Su plena ciudadanía.	Nº Mujeres participantes Nº Acciones		
Potenciar el uso y manejo de la tecnología como herramienta de inclusión socio-laboral de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Participación en planificación de las acciones CERMI MUJER Castilla y León y participación activa de mujeres con discapacidad intelectual	Participación de mujeres con discapacidad intelectual de Plena inclusión Castilla y León en el Encuentro presencial de Mujeres con discapacidad sobre "MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y MEDIO RURAL" celebrado en Iscar el 25 de octubre
El objetivo de los itinerarios de inserción socio-laboral es dotar a las mujeres con discapacidad de los conocimientos y habilidades necesarias que les permitan obtener un empleo y participar activamente en la sociedad.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Desarrollar un ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual	Realización del ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual. La formación del Itinerario se divide en 3 bloques: Bloque 1: Igualdad de oportunidades y empoderamiento: Trabajamos qué es la igualdad, cómo prevenir la violencia de género y cómo participar de forma activa en la sociedad Bloque 2: Formación e inclusión laboral:

			Aprendemos herramientas que nos ayuden a buscar un empleo. Bloque 3: Competencias digitales: Aprendemos habilidades informáticas necesarias para nuestro trabajo. Cada uno de estos bloque formativos tiene 20 horas de formación semipresencial; la mayoría de las sesiones se han impartido por vía zoom, pero la formadora, se desplazaba a cada uno de los centros para impartir las sesiones desde cada uno de ellos para apoyar y seguir trabajando después de manera individual y grupal con las participantes.
--	--	--	---

Actividad 5. Gestión Facilitadores Judiciales CEACOG – Confederación Plena Inclusión

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA FIGURA DEL FACILITADOR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Atención a personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Impulso de la figura del Facilitador Procesal a través de actividades de sensibilización. Implementación de Facilitadores formados en nuestra región pilotando acciones de facilitación.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	559
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	559

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	9
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	12.689,25
Otros gastos de la actividad	0,00	2.375,20
Amortización del Inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	15.064,45
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	15.064,45

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de facilitadores como estructura que facilita la accesibilidad cognitiva en los procesos judiciales.	Realización del Curso de Actualización Profesional del Facilitador Procesal	5 personas de nuestra región	9 alumnos de Castilla y León
Pilotaje para la puesta en marcha de servicios de facilitación. Testeo de la figura del facilitador en colaboración con el Ministerio de Justicia.	Elaboración de materiales	3 materiales elaborados	Colaboración en la elaboración de 9 documentos y materiales
	Realización de Facilitaciones	9 facilitaciones realizadas	1 facilitación
Promoción de la figura del facilitador para garantizar la accesibilidad cognitiva en los procesos judiciales	Difusión de la figura del facilitador entre entidades sociales, operadores jurídicos, entorno.	18 acciones	23 acciones
		400 participantes	703 participantes

Actividad 6. Gestión Reclusos y Exreclusos 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reclusas, ex reclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid
Descripción de la actividad	ÁREA 1: PREVENCIÓN: encaminadas a apoyar a las personas que están en situación de riesgo delictivo o que ya lo han cometido y están en las primeras fases del procedimiento judicial. Así como el apoyo a sus familiares y al entorno.

	ÁREA 2: CAPACITACIÓN Y REINSERCIÓN: aquí se encuadran todas las actividades de rehabilitación y apoyo que se realizan dentro de los Centros Penitenciarios u otros establecimientos en los que se esté cumpliendo la pena. ÁREA 3: APOYOS A PERSONAS EN LIBERTAD DEFINITIVA: son las actividades de apoyo y seguimiento de personas con discapacidad intelectual en libertad definitiva, y a sus familiares. Teniendo en cuenta el entorno y los recursos existentes. ÁREA 4: ACTIVIDADES DE INCIDENCIA, SOPORTE Y COORDINACIÓN: Formación, elaboración de materiales y estudios, coordinación de equipos de trabajo, participación en reuniones y grupos de trabajo, colaboración con Instituciones Penitenciarias.
--	---

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	6.618	5.073
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	4	5	6.618	5.073

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	286	253
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	74.151,08	71.922,47
Otros gastos de la actividad	3.836,92	6.991,24
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	77.988,00	78.913,71
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	77.988,00	78.913,71

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Promover acciones de sensibilización y capacitación	Nº de personas apoyadas en riesgo delictivo	Sensibilizar y apoyar a personas que se encuentran en situación de riesgo respecto a las consecuencias de las conductas delictivas y que no han entrado en establecimientos penitenciarios	0 personas
	Nº de talleres de prevención	Realizar 16 talleres de prevención de la conducta delictiva.	2 talleres realizados
Apoyar a las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales, y promoviendo ajustes de procedimiento que favorezcan cumplimientos penales adecuados a sus circunstancias y necesidades de apoyo.	Nº de personas que se apoya en el procedimiento judicial	Apoyar a 12 personas en el procedimiento judicial (previo a la sentencia).	12 personas apoyadas
	Nº de sentencias en las que consta que la persona tiene una discapacidad.	Conseguir que en 2 sentencias nuevas se reconozca la discapacidad	4 sentencias nuevas con reconocimiento de la discapacidad.
	Nº adaptaciones y ajustes de procedimiento realizados en procedimientos judiciales.	Conseguir que en 2 procedimientos se realicen ajustes del procedimiento.	En 2 procedimientos se realizan ajustes
	Nº de personas que participan en las acciones de formación a operadores jurídicos o /policiales.	Realizar 2 acciones de formación o sensibilización a operadores jurídicos y policiales	Han participado 20 personas en estas acciones de formación
	Nº de personas que participan en las actividades de formación y sensibilización para equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas para favorecerla comprensión de la discapacidad intelectual.	Formar a 130 personas, trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas.	150 personas formadas en comprensión de la discapacidad intelectual
	Nº reuniones de Consejos y otros grupos de trabajo en los que se participa.	50 reuniones	101 reuniones
Apoyar a las personas con discapacidad en los procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios y otros lugares de cumplimiento, así como en sus procesos de rehabilitación.	Nº de personas que valoramos durante el cumplimiento de la pena y medida	16 personas valoradas	69 personas valoradas
	Nº de personas que participan en las actividades de apoyo para el trabajo de habilidades laborales	80 personas previstas para participar en actividades de habilidades laborales	71 personas participantes
	Nº de personas que se incorporan en las actividades de formación, ocupación y desarrollo personal que se organizan desde los Centros Penitenciarios/CIS/PP/MA.	35 personas participan en actividades organizadas por el entorno penitenciario	90 personas participantes
	Nº de personas que participan en programas terapéuticos.	25 personas participan en programas terapéuticos	59 personas en programas terapéuticos.
Apoyar a personas con discapacidad en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad.	Nº de salidas terapéuticas que se realizan y Nº de personas que participan	12 salidas terapéuticas realizadas con 30 personas	12 salidas terapéuticas realizadas en las que participan 30 personas
	Nº de permisos (no personas) en los que se apoya	15 permisos apoyados	15 permisos apoyados
	Nº de procedimientos judiciales posteriores a la condena firme en los que se apoya	5 procedimientos apoyados	3 procedimientos apoyados
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la	15 personas apoyadas	45 personas apoyadas

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
	comunidad cuando están todavía en fase de cumplimiento.		
Apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social	Nº de personas a las que se apoya en libertad definitiva para su promover su bienestar y el desarrollo de su proyecto de vida y apoyo en la gestión de recursos	6 apoyados en libertad definitiva	11 personas apoyadas
	Nº de personas con las que se realizan actividades de inserción sociolaboral de las personas en libertad definitiva	3 personas que participan en actividades de inserción sociolaboral	10 personas

Actividad 7. Gestión ERASMUS-LETONIA – SOLIS TUVAK

a) Identificación

Denominación de la actividad	Ejecución Proyecto Erasmus "Let me do it III" (KA1-Youth-2023)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Desarrollo proyectos europeos
Lugar de desarrollo de la actividad	Letonia
Descripción de la actividad	Encuentro de 40 jóvenes con discapacidad intelectual de Bulgaria, España, Letonia, Lituania y Polonia para el desarrollo de actividades artísticas y/o culturales propias de cada país participante con el objetivo de aumentar la conciencia cultural entre los participantes, fomentar el diálogo intercultural, reforzar la participación activa de los participantes en sus comunidades.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	8
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal		
Otros gastos de la actividad	0,00	4.731,64
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

Subtotal gastos	0,00	4.731,64
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	4.731,64

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Planificación y diseño de las actividades y el programa a desarrollar durante la estancia del grupo	Planificación de las actividades en base a las capacidades de los participantes	Plan de actividades acordadas por los socios.	100% realizado
	Diseño del programa en base a las capacidades de los participantes	Programa de actividades, plan de seguimiento y evaluación	100% realizado
Plan de comunicación a la entidad que selecciona los participantes	Comunicación del plan de actividades del intercambio	Que la entidad seleccione un grupo de 6 participantes menores de 30 años	100% realizado
Ejecutar el proyecto planificado con el grupo de participantes total	Número de jóvenes participantes de España	6 plazas ofertadas	6 plazas cubiertas
	Número de días de programa	10 días planificados	10 días ejecutados
Fomentar la participación de las entidades	Al menos una entidad participante	1	1
Impulsar la participación de las entidades en proyectos Erasmus	Al menos una entidad participante	1	1
Conseguir una valoración satisfactoria del programa por parte de los participantes.	Realización de encuestas de valoración	Valoración de las encuestas sobre 10: 8	Valoración media de las encuestas: 8

Actividad 8. Gestión RED OIKOS – Gerencia Servicios Sociales

f) Identificación

Denominación de la actividad	Red OIKOS de Economía Social: apoyo a la vida independiente en comunidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividad formativa en el ámbito del proyecto
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Lleida, Teruel, Palencia
Descripción de la actividad	Diseño y ejecución de un programa formativo sobre Vida Independiente y en Comunidad para los profesionales de las entidades socias del proyecto, como parte del Equipo de Formación creado por la Gerencia de Servicios Sociales de la JCyL

g) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	1	0	25
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	25

h) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	177
Personas jurídicas	0	0

i) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal		
Otros gastos de la actividad	0,00	2.240,32
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	2.240,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	2.240,32

j) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Planificación, diseño y difusión del Plan de Formación entre las entidades que forman el partenariado del Proyecto Impartición de las acciones formativas presenciales del Plan de Formación Oikos Impartición de las acciones formativas online del Plan de Formación Oikos	Diseño del Plan de Formación	Presentación del Plan a las entidades socias de la Red	Planificación, diseño y difusión del Plan de Formación entre las entidades que forman el partenariado del Proyecto
	Difusión del Plan de Formación entre las entidades	Difusión para la matriculación de alumnos	
	Desarrollo de las sesiones presenciales planificadas.	3 planificados	Impartición de las acciones formativas presenciales del Plan de Formación Oikos
	Un mínimo de 85% de entidades socias de la Red participarán en la formación	5 entidades participarán en las sesiones presenciales	
	Desarrollo de al menos el 100% de las acciones formativas online planificadas.	Se planifican 4 acciones formativas online, 2 píldoras formativas y un curso de Asistencia Personal online	Impartición de las acciones formativas online del Plan de Formación Oikos

	Participación de alumnos de al menos dos entidades del partenariado con necesidades formativas en materia de Vida Independiente y en Comunidad	177 alumnos	
--	--	-------------	--

Actividad 9. Gestión Refuerzo Fundación ONCE

a) Identificación

Denominación de la actividad	PLAN ESTRATEGICO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Mejora de la calidad del movimiento asociativo y aumentar su presencia en el entorno, así como sensibilizar a la sociedad sobre el potencial de este colectivo. Facilitar acceso a formación gratuita a las entidades a través de un Plan de Formación que dé respuesta a necesidades formativas comunes, especialmente aquellas que tienen que ver con la transformación de servicios hacia servicios centrados en las personas, el reciclaje profesional y la formación centrada en la entidad a través de los cursos "a la carta" (formación a demanda).

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.903	1.930
Personal con contrato servicios	18	20	177	220
Personal voluntario				
TOTAL	24	26	2.080	2.150

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	290	288
Personas jurídicas	38	38

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	58.446,59	59.151,59
Otros gastos de la actividad	31.703,91	36.443,95
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	90.150,50	95.595,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	90.150,50	95.595,54

e) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Planificación, diseño y difusión del Plan de Formación Anual destinado a profesionales y otros grupos de interés de las entidades federadas	Diseño del Plan de Formación anual en colaboración con el equipo de formación.	Existencia del propio Plan de Formación.	100% realizado
	Difusión del Plan de Formación	Envío a las entidades por correo electrónico, difusión en redes sociales y medios de comunicación interna	Envío por correo electrónico al 100% de las entidades Difusión en notas internas y página web, así como en redes sociales
Diseñar acciones formativas de interés para las entidades. Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de las A. F. tengan solicitudes suficientes como para que no queden plazas sin cubrir en ninguna de ellas.	0 cursos anulados por falta de solicitudes
Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Número de alumnos participantes.	160 ofertadas	158 plazas ocupadas
	Número de Horas de formación	82 horas planificadas	82 horas desarrolladas
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	8 planificados, 8 desarrollados	100% de los cursos desarrollados
Fomentar la participación de las entidades	Un mínimo de 85% de entidades participantes	37 de 37	100% de las entidades han participado en algún curso
Impulsar la formación centrada en las entidades	Porcentaje de horas de formación elegidas por las entidades respecto al total de horas del plan de formación (formación a la carta)	45% horas s/total horas del plan de formación	51,25% horas s/ total horas del plan de formación
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 3,68.	Valoración igual o mayor que 3,68 s/4	Media de los cuestionarios: 3,72
Grado de utilidad de la formación comunicada por los alumnos que asisten a las formaciones de la Federación.	Porcentaje de alumnos que indican en los cuestionarios de valoración de los cursos que la formación de ha resultado útil para su puesto de trabajo	Valoración igual o mayor al 80%	Media de los cuestionarios: 99%
Difusión de contenidos técnicos y de nuevos modelos de trabajo en el ámbito de la discapacidad intelectual en una publicación periódica, así como la mayor presencia de personas con discapacidad intelectual en como protagonistas	Nº de revistas publicada al año bajo la mancheta de La Mirada (edición en papel)	Una al cuatrimestre	3
	Nº de destinatarios de la revista con el fin de aumentar el público objetivo. Publicación dirigida principalmente a familias y personas con discapacidad intelectual	El punto de partida es la base de datos del año anterior que parte de 4000 y se prevé aumentar un 5% al año	4100
	Presencia de personas con discapacidad intelectual como protagonista de las informaciones (incremento de personas como fuente)	50% de las informaciones	50%
Presencia social a través de las redes sociales y de la web corporativa	Actualización periódica de la web corporativa con el fin de mostrar los diferentes proyectos y evolución de las dinámicas de trabajo de la Federación	Una media de 10 actualizaciones al mes	12
	Número de visitas que tienen los diferentes apartados de la página web (noticias, agenda, videos...)	% que ha incrementado respecto al año anterior	10%

	Número de seguidores en redes sociales (Tw, FB, IG. Y aumento del 5%) e incorporar nuevas redes	% que ha incrementado respecto al año anterior	20%
Publicaciones técnicas y audiovisuales	Nº de publicaciones previstas	Memoria y versión en LF, Plan de Acción, Soporte a todos los programas para sus actos,	100%
Mejorar los sistemas y procesos de gestión de la calidad del movimiento asociativo	Promoción del Sistema de Evaluación de la Calidad de Plena inclusión: dar a conocer el sistema	Comunicación continua y mailing dirigido a las entidades federadas sobre difusión y divulgación del modelo y sistema de calidad Información a través de reuniones de gerentes y juntas directivas sobre la acreditación de calidad Envío de documentación y materiales relacionadas con el sistema de calidad Publicación en medios de comunicación de Plena inclusión CyL	Comunicación continua con todas las entidades federadas Facilitado información sobre la acreditación de calidad en reuniones de gerentes y Juntas directivas Enviada documentación y materiales relacionados al 100% de las demandas realizadas. Publicadas notas internas y noticias en la web y en la revista
	Implementación de sistemas de mejora continua en la prestación de servicios de la Federación hacia sus entidades federadas y hacia sus distintos grupos de interés, desplegando e implementando el nuevo Plan Estratégico y el sistema de gestión por procesos robustos.	Acciones de capacitación y formación dirigido a los responsables de calidad de las entidades sobre: Modelo y sistema de calidad Plena, ejes de evaluación, desarrollo de planes de acción, Buenas Prácticas	Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión por Procesos en el funcionamiento de la Federación, tanto en el funcionamiento interno como en el vinculado con las entidades y distintos grupos de interés.
			Fomento de la excelencia en los modelos de la gestión de la calidad logrando la acreditación efectiva +300 en el modelo EFQM de gestión excelente, innovadora y sostenible, lo que certifica una coherencia entre los procesos de trabajo y la medida en la que se ajustan a los propósitos de la organización.
Contribuir a la mejora y transformación de los servicios ofrecidos por el movimiento asociativo	Promoción de procesos de transformación de servicios	- Coordinación y visión global del modelo de transformación de servicios en las entidades de Plena inclusión Castilla y León - Detección de nuevas necesidades, modelos de apoyos y servicios que fomenten el desarrollo de los proyectos de vida de las personas.	- Difusión entre el 100% de las entidades de la visión de modelo de transformación de servicios - Promoción de 2 espacios de debate en formato café-tertulia, celebrados en Valladolid a fecha 26 de octubre y en Sahagún (León) a fecha 27 de octubre, para la reflexión y el análisis con distintos agentes implicados del impacto de los servicios de vida independiente en la transformación de servicios y los modelos de apoyo, contando con el asesoramiento experto de D. David

		- Identificación de nuevos contextos comunitarios en los que se despliegan los apoyos para dar respuesta a necesidades vinculadas a proyectos de vida. - Asesoramiento e información a entidades sobre el desarrollo de modelos de apoyo a la vida independiente, la toma de decisiones, y el apoyo a proyectos de vida (metodología, herramientas, ...) - Difusión, promoción de la participación y desarrollo de los procesos de transformación en todos los servicios de las entidades hacia la implementación del modelo de apoyos centrado en la persona (residencias, viviendas, centros de día, servicios de ocio, servicios de familias, centros ocupacionales, educación, buena vejez, servicios de vida independiente, atención temprana...). - Participación en las diferentes jornadas desarrolladas por PLENA INCLUSIÓN sobre la transformación de servicios y desarrollo de proyectos de vida. - Promoción del conocimiento y fomento en las entidades de PLENA INCLUSIÓN CyL de buenas prácticas y proyectos innovadores vinculados con la transformación de servicios y el desarrollo de proyectos de vida, facilitando asimismo el intercambio de experiencias y promoviendo procesos de innovación, transformación digital y avance en soluciones tecnológicas - Familiarización, fomento de la participación en la web sobre Buenas Ideas y Prácticas Admirables y promoción del intercambio de conocimiento entre entidades (Intranet, Jardín del Conocimiento y Huerto de Ideas). - Publicación de notas informativas en diferentes medios de comunicación de PLENA	Villanueva como experto en modelos de transformación. - Respuesta al 100% de consultas y demandas acerca de dinamización comunitaria y apoyos en comunidad. - Seguimiento y apoyo a las entidades adheridas a los proyectos de transformación. - Desarrollo de 3 sesiones de trabajo con redes profesionales para la indagación compartida de modelos innovadores de apoyo para la vida independiente y el desarrollo de proyectos de vida en comunidad, celebradas en Valladolid los días 3 de marzo, 24 de marzo y 21 de abril. - Participación en el 100% de jornadas desarrolladas por PLENA INCLUSIÓN sobre transformación de servicios. - Desarrollo de jornada de trabajo para el abordaje y análisis de los desafíos en materia de recursos humanos que se presentan en el proceso de transformación de centros y servicios, celebrada en Valladolid a fecha 22 de noviembre, contando con la participación de D. Iñaki Martínez, como ponente y experto en materia de servicios de vida independiente. - Difusión del 100% de comunicaciones relacionadas con novedades y actualizaciones de la web sobre Buenas Ideas y Prácticas Admirables. - Publicación de notas internas y noticias
--	--	--	---

		INCLUSIÓN sobre los procesos de transformación de servicios.	en la web y revista vinculadas a las acciones de transformación de servicios promovidas por PLENA INCLUSIÓN.
--	--	--	--

Actividad 10. Gestión Reclusos – (Mº Interior)

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que se encuentran cumpliendo pena o medida en régimen abierto o sujetas a medidas alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Atención a personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Programa de intervención específico y talleres de sensibilización para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias Desarrollo de programas de libertad condicional: programas de acogida, seguimiento, intervención y acompañamiento de personas liberadas condicionales Intervención, talleres de sensibilización y programas de acompañamiento, para penados clasificados en tercer grado de tratamiento penitenciario

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	81
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario				
TOTAL	0	1	0	81

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	4
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	1.201,85
Otros gastos de la actividad		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	1.201,85
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	1.201,85

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo general: posibilitar el cumplimiento de la pena o medida alternativa en personas con discapacidad intelectual para facilitar los procesos de reinserción en la sociedad a través del Programa Integra (Programa de Intervención con personas que presentan discapacidad intelectual en penas y medidas alternativas)			
Específico: Describir el proceso necesario para la detección de la presencia de discapacidad intelectual en personas que van a cumplir una pena o medida alternativa.	Valoración de la discapacidad intelectual a través de test de cribado	5	3
	Acompañamiento para vinculación a recursos de atención sanitaria o social si es necesario	4	2
	Evaluación y planificación un Plan Individualizado de Intervención	3	2
	Sesiones realizadas en el Plan Individualizado de Intervención	3	2
Específico: Ofrecer el cumplimiento de la pena o medida alternativa a través de un programa educativo psicosocial adaptado a personas con discapacidad intelectual como el programa INTEGRA.	Trabajos en beneficio de la comunidad	3	2
	Reuniones con profesionales de la salud para el seguimiento de casos	2	2
	Reuniones entre el técnico de Plena CyL y los profesionales del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas	3	2
	Seguimiento de actividades realizadas en Plena Inclusión CyL	3	2
	Realización de informes de valoración inicial y final para el Servicio de Gestión de Penas y Medidas	3	2

	Alternativas		
--	--------------	--	--

Actividad 11. Gestión prestación de servicios

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de Servicios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CCAA Castilla y León
Descripción de la actividad	Adaptación de textos a lectura fácil y Formación

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	130
Personas jurídicas	0	3

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal		
Otros gastos de la actividad	0,00	620,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	620,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00

Total	0,00	620,00
--------------	-------------	---------------

Actividad 12. Investigación Aplicada a SCP 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Investigación aplicada a SCP
Tipo de actividad	Propla
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Apoyo a entidades para la transformación de centros hacia servicios centrado en la persona

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	998	901
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	2	3	998	901

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	730	779
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	20.954,04	21.462,39
Otros gastos de la actividad	3.895,74	3.445,50
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	24.849,78	24.907,89
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	24.849,78	24.907,89

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar un laboratorio de prototipos de "apoyos autodirigidos" con el fin de generar aprendizaje y experiencias que permitan conocer dónde están las oportunidades administrativas y comunitarias que puedan favorecer el desarrollo de estas prácticas.	Puesta en marcha de sesiones de capacitación y acompañamiento	1	1
	Configuración de los equipos de co-producción	1	1
Promover una estrategia estatal para reducir el uso de medidas restrictivas en los entornos altamente institucionalizados y necesidades de apoyo complejas, apoyando el conocimiento e implementación de planes de reducción de restricciones centradas en la persona.	Puesta en marcha de sesiones de acompañamiento mensual a equipos territoriales	50	52
	Puesta en marcha de sesiones de acompañamiento bimensual experto a equipos estatales	20	19
	Transferencia de conocimiento en grupos de trabajo estatales	50	52
	Elaboración de materiales para incidencia política	20	19
	Acciones de incidencia política	1	1
Facilitar oportunidades de formación y aprendizaje sobre diferentes temas	Desarrollo de sesiones de aprendizaje a través de grupo de exploración	50	52
Difundir el conocimiento generado sobre buenas prácticas orientadas a servicios centrados en la persona de manera abierta	Creación de materiales vinculados y banco de herramientas	1100	1145

Actividad 13. Gestión Acceso a la Justicia 0'7 IRPF Estatal.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Prevenir la discriminación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de la sensibilización y empoderamiento de actores clave, en el marco del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	3	120	292
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	3	120	292

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	162	680
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	2.721,45	2.750,25
Otros gastos de la actividad	2.646,48	2.641,08
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.367,93	5.391,33
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.367,93	5.391,33

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización y empoderamiento de personas con discapacidad y sus familiares para prevenir el abuso, discriminación y revictimización	Nº de las personas formadoras son mujeres.	1	4
	Nº agente/s del entorno colaborando como formador en acceso a la justicia.	1	4
	Nº formadores/as con discapacidad intelectual	1	1
	Nº acciones de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad	5	5
	Nº personas y familiares formados	60	223
Difundir y apoyar en la implantación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones según la reforma de la legislación civil	Nº personas forman parte del equipo de trabajo	2	1
	Nº personas serán formadas en el nuevo modelo de apoyo en la toma de decisiones (personas, familiares y agentes jurídicos)	100	457
	Nº acciones formativas se llevarán a cabo	5	4

Actividad 14. Gestión Formación y Gestion del Conocimiento 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León. Plataforma de formación online de Plena inclusión España
Descripción de la actividad	Programa con 2 líneas de actuación: Línea 1: formación. Desarrollo de contenidos formativos con temáticas

	que presentan los nuevos modelos y paradigmas de prestación de apoyos y de servicios. Línea 2: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar: intercambio de profesionales
--	---

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	463	485
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	7	7	463	485

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3000	3000
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	11.117,78	11.109,25
Otros gastos de la actividad		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.117,78	11.109,25
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	11.117,78	11.109,25

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Línea 1.- Construcción de un catálogo de curso y acciones formativas destinadas a profesionales y voluntarios, así como a otras personas interesadas sean o no de las entidades de la discapacidad intelectual.	En la línea de formación el programa ha permitido desarrollar un número de acciones formativas online significativas para el desarrollo de profesionales, voluntarios y, en menor medida, a otros grupos de interés.	Catálogo de oferta formativa de temas estratégicos, en diferentes formatos y de diferentes tipos.	Catálogo elaborado

Línea 2.- Desarrollo de acciones formativas online del catálogo de cursos creado.	Difusión entre las entidades de las acciones de píldoras formativas de la plataforma de formación abierta de Plena inclusión.	Difusión por diferentes medios: correo electrónico, redes sociales, reuniones de equipos, etc.	Se han difundido las píldoras de formación con un alcance estimado de 3000 destinatarios
	Desarrollo de acciones de formación de carácter estratégico	Desarrollo de 6 acciones formativas con una participación total de 180 alumnos	Se han realizado 6 cursos con participación de 218 alumnos
Línea 3: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar.	Desarrollo de herramientas para compartir conocimiento: Programa de intercambio de profesionales	Participación activa en reuniones de la red de facilitadores	Asistencia 1 reunión estatal y 2 reuniones online y 1 presencial
		Desarrollo del programa de intercambio de profesionales	Se ha reformulado el programa como herramienta de trabajo y se ha incorporado el Sistema de Calidad (EFQM), dentro del proceso de Gestión del Conocimiento.

Actividad 15. Gestión Prestación Sevicios Entidades Federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo a la implantación del nuevo modelo de atención a pcd y nuevos modelos de gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a Entidades de atención a personas con discapacidad
Lugar de desarrollo de la actividad	Plena inclusión Castilla y León
Descripción de la actividad	Elaboración de planes de viabilidad. Asesoramiento técnico.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	2.150	1.433
Personal con contrato servicios	2	2	144	328
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	5	4	2.294	1.761

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	2

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	85.798,30	71.818,55
Otros gastos de la actividad	14.158,93	28.586,01
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	99.957,23	100.404,56
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	99.957,23	100.404,56

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
En esta tarea de transformación organizacional, la Federación debe desempeñar una labor de acompañamiento, consultoría y benchmarking para posibilitar este viaje de transformación y evolución, especialmente con aquellas entidades que puedan presentar mayores dificultades y resistencias.	Entidades en situación de dificultad organizativa/económica/asociativa que han sido apoyadas mediante un proceso de atención centrada en la entidad	1 (Aspanias)	2 (Aspanias y Pronisa)

Actividad 16. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado. Confederación Plena Inclusión / Mº Migraciones y Seguridad Social-Fondos Europeos NEXT GENERATION

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto experimental de Empleo Personalizado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León (Valladolid y Salamanca)
Descripción de la actividad	Implantación de la metodología de Empleo Personalizado a través de sus 4 fases (descubrimiento, planificación, negociación y apoyo) a 15 personas con discapacidad intelectual de grupo experimental que buscan empleo así como elaboración de encuestas a de seguimiento a estas 15 personas y otras 15 de grupo de control

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	2.894	3.205
Personal con contrato servicios	0	2	0	73
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	4	6	2.894	3.278

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15	15
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	46.226,01	53.524,39
Otros gastos de la actividad	20.272,76	22.762,41
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	66.498,77	76.286,80
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	66.498,77	76.286,80

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fase de descubrimiento	Nº de visitas al entorno	Al menos 2/usuario	Min 2/usuario
	Nº reuniones del círculo de apoyo	2 por usuario	Entre 1 y 2 por usuarios
	Nº de perfiles vocacionales elaborados	15	15
	Elaboración de portafolios	1 por usuario	1 por usuario
Fase de planificación	Lista de los 20 (empresas por área vocacional)	20 por área/usuario	20 por área/usuario
Fase de planificación	Portafolios digitales	1 por usuario	1 por usuario
Fase de negociación	Visitas a empresas	3 por área vocacional/usuario	3 por área vocacional/usuario
Fase de negociación	Propuestas de puestos de trabajo en empresas	1 por empresa	1 por empresa
Fase de apoyo	Apoyos en el puesto de trabajo	1 por contrato	1 por contrato

Actividad 17. Gestión Medios Digitales-Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Eliminado barreras, comprendiendo el mundo:
------------------------------	---

	accesibilidad cognitiva para favorecer el acceso de personas con discapacidad a entornos comunes como cultura, empleo o educación y su participación en las organizaciones a través de herramientas digitales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal
Descripción de la actividad	El proyecto plantea tres líneas de trabajo cuyo objetivo es la mejora y la promoción de la accesibilidad cognitiva en diferentes ámbitos. Las líneas de trabajo son: Línea 1: órganos de gobiernos de las entidades sociales, donde se trabajará en la identificación, análisis y desarrollo de materiales y recursos necesarios para mejorar las condiciones de accesibilidad cognitiva de los órganos de gobierno de las entidades sociales. Línea 2: entornos físicos de uso común Se han identificado, desarrollado y validado recursos pictográficos de señalización, siguiendo la normativa técnica existente para la comprobación de la comprensibilidad de símbolos gráficos, actividad en la que participan personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/u otras dificultades de comprensión. Los recursos identificados y validados se alojarán en el banco de pictogramas creado en 2022 y que ya cuenta con más de 34.000 visitas. Línea 3: transferencia del conocimientos y sensibilización. Contribuye a la sensibilización sobre la accesibilidad cognitiva, así como a la necesidad de transferir el conocimiento generado. Se ha generado un repositorio de uso público con recursos vinculados con la accesibilidad cognitiva, se ha celebrado un encuentro presencial y se han desarrollado acciones de difusión a través de redes sociales y medios propios.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	499	499
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	2	499	499

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	67 directos, 2800 indirectos	67, 4000 indirectos
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	11.923,84	11.969,22
Otros gastos de la actividad	3.383,92	3.341,42
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.307,76	15.310,64
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	15.307,76	15.310,64

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la accesibilidad cognitiva de los órganos de gobiernos de las entidades de Plena inclusión	Nº de recursos identificados	10	11
	Participación de profesionales sin discapacidad en la creación de un manual sobre accesibilidad cognitiva en órganos de gobierno	2	2
	Participación de profesionales con discapacidad en la creación de un manual sobre accesibilidad cognitiva en órganos de gobierno	1	1
	Difusión de materiales generados	1000	1376
	Nº de miembros de junta directiva formados en accesibilidad cognitiva en órganos de gobierno	10	11

Promover la accesibilidad cognitiva en entornos y servicios comunes para toda la ciudadanía, a través de la creación y validación de pictogramas de señalización.	Identificación de pictogramas que no existen o que existen pero se quieren revisar	15	15
	Participación paritaria de personas con dificultades de comprensión en la evaluación y mejora de entornos web y apps.	6	16
Promover la transferencia de conocimiento y sensibilización sobre accesibilidad cognitiva a agentes relevantes de la sociedad.	Nº de recursos identificados (incluid los recursos propios y una estimación de los que podríais identificar por CCAA de otras entidades) Todas las entidades.	5	38
	Nº de personas que participan en el seminario (será un encuentro presencial)	2	2 de la Federación y 10 de Castilla y León
	Difusión de noticias	1000	3775

Actividad 18. Gestión Promotoras de Derechos Sexuales y Reproductivos 0'7 IRPF Estatal (Lideresas para el cambio-Mujeres)

a) Identificación

Denominación de la actividad	Promotoras de Derechos Sexuales y Reproductivos
Tipo de actividad	Programa de IRPF Estatal
Identificación de la actividad por sectores	Mujeres con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Desarrollar acciones de incidencia, reivindicación y defensa/sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSyRR) de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, protagonizadas y lideradas por ellas mismas

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	290	722
Personal con contrato servicios	1	3	551	489
Personal voluntario				
TOTAL	2	5	841	1.211

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2631	1855
Personas jurídicas	5	4

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	7.081,50	7.135,32
Otros gastos de la actividad	1.314,12	1.322,93
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.395,62	8.458,25
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	8.395,62	8.458,25

f) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Generar las condiciones necesarias para que las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo lideren la incidencia y sensibilización en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos	Nº y tipología derechos sexuales vulnerados . Argumentario incidencia por cada derecho . Nº acciones incidencia en derechos sexuales . Nº mujeres con DID implicadas en acciones de incidencia DDSS: (a) nivel estatal; (b) nivel autonómico; (c) local. . Nº mujeres con DID en equipo promotoras.	Lanzamiento de la oferta de participación a mujeres con DID que desean ser Promotoras de derechos sexuales y reproductivos. Selección de mujeres con DID Capacitación de mujeres con DID para participar en las acciones de incidencia y sensibilización y convertirse en Promotoras de DDSSyRR. Constitución de equipos de Promotoras en las CCAA. Identificación y selección de derechos a reivindicar. Reuniones mensuales de TODOS los equipos de promotoras. Reuniones de los equipos de Promotoras autonómicos. Creación de materiales para las acciones de incidencia: Acción de incidencia sobre derechos sexuales y/o reproductivos en el ámbito local o autonómico. 28 septiembre Día Derechos sexuales y reproductivos. Campaña y acciones de incidencia y sensibilización a nivel estatal. Elaboración de nuevos apoyos/recursos/herramientas. Cada equipo autonómico elaborará al menos un nuevo producto.	La reunión de constitución del Equipo de promotoras de Castilla y León fue el 22 de febrero. El equipo está formado por 6 mujeres (3 mujeres con discapacidad intelectual y 3 mujeres de apoyo). Se han realizado 5 sesiones online (Zoom) de 2 horas cada una, 1 sesión por semana en horario de tarde, de 16:30 h. a 18:30 h. Estas fueron las sesiones de capacitación realizadas: (1ª) Derechos sexuales y reproductivos y Posicionamiento sobre el Derecho a la Sexualidad de Plena inclusión. Impartida por Carlos de la Cruz y Gaspar P. Tomás (sexólogos de la Asoc. Sexualidad y Discapacidad). (2ª) Derechos reproductivos. Impartida por Paula Peña (psicóloga perinatal, responsable del área de Sexualidad de Plena inclusión Com. Valenciana). (3ª) Derechos sexuales. Impartida por Gemma Deulofeu (sexóloga, INARDI) (4ª) Cómo hacer incidencia y campañas. Impartida por Jose L. Corretjé (responsable de Comunicación de Plena inclusión España). (5ª) Aprender haciendo: qué es y cómo se hace un microproyecto, y sus objetivos. Impartida por Rosa Pérez Gil (psicóloga, coordinadora del programa en Plena inclusión España). Todos los materiales utilizados fueron accesibles y en lectura fácil. Disponibles para consulta. Todas las sesiones han sido grabadas." Trabajamos los derechos sexuales y reproductivos Número 6: Privacidad y Número 7: Derecho al grado máximo alcanzable de salud para experiencias placenteras, satisfactorias y seguras. En las 12 reuniones on line del Equipo Autonómico hemos trabajado nuestros objetivos como equipo, hemos trabajado las tareas de la formación, hemos ido preparado nuestro microproyecto. Estas reuniones han sido de una hora de duración aproximadamente. En los encuentros presenciales hemos trabajado unas 6 horas continuadas en el microproyecto. Hemos elaborado power point sobre quienes somos, qué hacemos y qué objetivos tenemos. Hemos elaborado nuestro microproyecto y una infografía y un vídeo sobre los dos derechos sexuales y reproductivos elegidos por nuestro equipo que lanzamos en consonancia con la campaña de derechos sexuales y reproductivos del 28 de septiembre Desarrollo de dos jornada regionales: Jornada on line sobre Derechos Sexuales y Reproductivos del 20 de junio y Jornada presencial sobre Derechos Sexuales y Reproductivos celebrada el 30 de noviembre en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Se han desarrollado 7 talleres de sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos para personas con discapacidad de Asprona León y Fundación San Cebrián.
Garantizar la difusión de resultados y la transferencia de conocimiento e implicar a las mujeres con DID en la difusión y transferencia.	Plan de comunicación y difusión del programa. Nº descargas materiales derechos sexuales. Nº descargas materiales derechos reproductivos. Nº visitas al microsite. Nº descargas de otros productos del programa.	Difusión del programa Promotoras y de sus acciones. Difusión de productos y herramientas generados: argumentarios, infografías, etc.	2 noticias web: https://www.plenainclusioncyl.org/actualidad/noticia/las-mujeres-con-discapacidad-intelectual-defienden-sus-derechos-sexuales/2535 https://www.plenainclusioncyl.org/actualidad/noticia/mujeres-con-discapacidad-intelectual-sus-derechos-sexuales-y-reproductivos/2510 7 post en twitter: 6 de junio 221 visitas, 13 de junio 299 visitas, 20 de junio 633 visitas, 28 de septiembre 461 visitas, 19 de octubre 131 visitas y 30 de noviembre 161 visitas. 1 noticia en Facebook del 30 de noviembre con 750 impresiones. La infografía se ha enviado de manera digital a todas nuestras entidades Plena CYL y a contactos del ámbito sanitario (ha llegado alrededor de 3000 personas) Las bolsas y colgadores se entregaron en la Jornada sobre Derechos Sexuales y Reproductivos del 30 de noviembre en Valladolid

Actividad 19. Gestión Cartera de Servicios. Gerencia de Servicios Sociales / Fondos NEXT GENERATION

a) Identificación

Denominación de la actividad	Desarrollo Cartera de Servicios Inclusiva
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Medio Rural. Servicios de Vida Independiente y Transformación Centros Ocupacionales

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	47	47	40.036	40.277
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	47	47	40.036	40.277

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	25	25

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	400.019,57	434.869,85
Otros gastos de la actividad	14.875,12	2.400,16
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	414.894,69	437.270,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	414.894,69	437.270,01

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

- Definir e implementar servicios inclusivos en el medio rural - Promover servicios de vida independiente y la figura de la asistencia personal - Impulsar procesos de transformación hacia espacios de inclusión y oportunidades, de contribución y dinamización comunitaria.	Trabajo con el territorio	Reuniones con agentes del territorio	400 reuniones con más de 500 agentes del entorno
	Desarrollo de acciones formativas	Acciones formativas adaptadas a las necesidades detectadas	156 acciones formativas desarrolladas, donde han participado más de 500 personas
	Generación y transferencia de conocimiento y red de asesoramiento	Asesoramientos entre entidades federadas	40 accopmes de asesoramiento interno realizadas
	Jornadas y foros de transferencia		62 encuentros de transferencia entre entidades y 4 jornadas de transferencia globales
	Transformación organizacional en las entidades	Desarrollo de nuevos servicios aliados con el nuevo modelo	4 servicios residenciales y 7 centros de día avanzan en transformación
	Apoyo a proyectos de vida personalizados	Personas participantes en sus propios proyectos de vida	38 nuevas plazas de vivienda y 24 nuevas plazas de centro de día
	Generación de empleo en el entorno	Generación de nuevas oportunidades laborales y bolsa de empleo	Se ha avanzado en más de 2000 proyectos de vida personalizados Se han generado 95 nuevos empleos y una bolsa de 244 profesionales

Actividad 20. Gestión Reclusos Abiertos 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas o medida en régimen abierto, o sujetas a medidas alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid y Salamanca
Descripción de la actividad	Actividades que permitan la participación de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se encuentren en un régimen de vida en Medio Abierto

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	262	251
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				

TOTAL	1	1	262	251
--------------	----------	----------	------------	------------

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9	11
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	3.906,44	3.726,15
otros gastos de la actividad	153,56	421,92
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.060,00	4.148,07
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	4.060,00	4.148,07

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Asesorar, sensibilizar y colaborar con los trabajadores de las instituciones penitenciarias y otros recursos de cumplimiento de penas y medidas en estrategias de apoyo a las personas con discapacidad (Régimen abierto)	Nº de acciones de formación a operadores jurídicos y policiales.	4 acciones de formación a operadores jurídicos y policiales	0 acciones
	Nº de personas que participan en acciones sensibilización y formación a los equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas para favorecer la comprensión de la discapacidad intelectual.	4 acciones de sensibilización y formación a equipos de lugares de cumplimiento	6 acciones
	Participación en los Consejos Sociales Penitenciarios y otros grupos de trabajo relacionados.	10 reuniones	10 reuniones
Apoyar las personas con discapacidad en los procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios y otros lugares de cumplimiento, así como en sus procesos de rehabilitación (REGIMEN ABIERTO)	Nº de personas que valoramos durante el cumplimiento de la pena y medida	4 personas que se valorarán durante el cumplimiento de la medida	4 personas valoradas
	Nº de personas que participan en actividades y/o apoyo para el trabajo de habilidades laborales	4 personas	5 personas
	Diseño y apoyo en actividades de ocio dentro del CP/CIS/PP/MA	Se realizarán actividades de ocio en las que participará 4 personas	5 personas
	Nº de personas que participan en programas terapéuticos.	3 personas	1 persona
Apoyar a personas con discapacidad en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad (REGIMEN ABIERTO)	Desarrollo de Planes Individuales de Apoyo para orientar el proyecto de vida de la persona	Se llevarán a cabo 9 planes individuales de apoyo	6 Planes individuales
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad cuando están todavía en fase de cumplimiento.	Se apoyará a 4 personas	6 personas apoyadas
	Acciones de inserción laboral aplicando la metodología de empleo personalizado	Se llevarán a cabo acciones de inserción laboral con 2 personas	0 personas
Apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social	Nº de personas a las que se apoya en libertad definitiva para su promover su bienestar y el desarrollo de su proyecto de vida	Se apoyará a 4 personas en libertad definitiva para que desarrollen su proyecto de vida	4 personas apoyadas
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad	Se apoyará a 4 personas en la búsqueda y gestión de recursos en la comunidad	4 personas apoyadas
	Nº de actividades y nº de personas con las que se realizan actividades de inserción sociolaboral de las personas en libertad definitiva	2 personas con los que se realizarán actividades de inserción sociolaboral	2 persona en actividades de inserción sociolaboral
Impulsar el cumplimiento de penas y medidas alternativas	Apoyo a personas en procesos judiciales para que cumplan penas y medidas alternativas	1 persona	1
	Apoyo a personas que están cumpliendo penas y medidas alternativas	1 persona	3

Actividad 21. Gestión POCTEP-ASPRODES – Fondo Europeo Interreg

a) Identificación

Denominación de la actividad	Creación de una Red de Innovación Social por una frontera competitiva e inclusiva
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión y transferencia del conocimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Espacio Transfronterizo entre España y Portugal
Descripción de la actividad	Creación de una plataforma para la gestión y la transferencia del conocimiento generado con la ejecución del programa POCTEP que prevé la creación de un Hub de innovación turística, un Hub de innovación social y un Hub de innovación ambiental

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	3	0	870
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	0	3	0	870

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	5
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	16.902,64
Otros gastos de la actividad	0,00	2.537,42
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	19.440,06
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	0,00	19.440,06

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE4. Impulsar nuevos modelos de gobernanza público-provada en sectores económicos	Gestión de conocimiento y transferencia de los modelos	Trabajar en una base metodológica y los recursos necesarios para que cualquier visitante pueda	100%

Identificados en la RIS3 (modelo de cuidados en hogares, patrimonio natural y cultural), con el propósito de generar mayores impactos en el espacio fronterizo.	innovadores, así como los resultados alcanzados a otros territorios del espacio de cooperación: 1. Creación de una plataforma de gestión del conocimiento	obtener información sobre los Hubs desarrollados y sobre metodologías y buenas prácticas	
	Gestión de conocimiento y transferencia de los modelos innovadores, así como los resultados alcanzados a otros territorios del espacio de cooperación: 2. Transferencia del conocimiento	Preparación de un doc. Técnico que será un manual de buenas prácticas. GSS diseñará y elaborará el documento. Este doc. estará disponible en la plataforma, será público y estará actualizado con iniciativas locales, proyectos, recursos y programas de interés para el proyecto.	100%
Visibilizar, difundir y potenciar los resultados y actividades del proyecto, así como sus objetivos y partenariado, diseñando acciones de comunicación interna y externa que nos permitan amplificar el impacto entre los grupos objetivos directos e indirectos identificados en el proyecto.	1. Comunicación interna	Elaboración de un plan de comunicación para la difusión del proyecto	100%
	2. Comunicación externa	Diseño de imagen corporativa, y material publicitario de promoción del proyecto	100%

Actividad 22. Gestión Atención en el Medio Rural 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de actuaciones de movilidad que favorezcan un sistema alternativo y sostenible en el medio rural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo y coordinación de entidades del movimiento asociativo
Lugar de desarrollo de la actividad	Entorno rural de Castilla y León
Descripción de la actividad	Desarrollar un modelo de intervención en el medio rural que contemple opciones de movilidad y desarrollo tecnológico que permitan la permanencia en el entorno natural de las personas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	671	201
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	671	201

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	76	135
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado



Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	15.162,38	4.584,71
Otros gastos de la actividad	29.241,67	557,80
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	44.404,05	5.142,51
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	44.404,05	5.142,51

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la relación con las administraciones provinciales y locales y las entidades del movimiento asociativo para establecer líneas a desarrollar servicios en su ámbito territorial	Nº reuniones mantenidas	9 reuniones, 1 por provincia.	1
	Nº acciones a realizar fruto de estas reuniones	6 acciones a realizar	2
Apoyar y asesorar el desarrollo de servicios en territorio rural con menor desarrollo de cartera de servicios y, en consecuencia, mayor riesgo de desertización poblacional	Nº visitas a los territorios	6 visitas a distintos territorios	3
	Nº acciones a realizar fruto de estas visitas	4 propuestas a realizar	3
	Nº asesoramientos realizados en el territorio	3 asesoramientos a entidades en el territorio	24
Identificar y nutrir la información sobre experiencias innovadoras que alimenten las herramientas de gestión del conocimiento de que dispone Plena inclusión Castilla y León promoviendo su difusión.	Nº experiencias innovadoras que se incorporan a base de datos	20 nuevas experiencias que se recogen	2
	Creación de espacio de intercambio del conocimiento	2 momentos de intercambio de conocimiento sobre novedades (reunión, jornada, congreso)	4
Promover en las entidades la apertura y creación de servicios y apoyos en el medio rural	Nº consultas sobre apertura y creación de servicios en medio rural que se reciben	10 consultas o acciones realizadas	25

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Entidades del movimiento asociativo, familias y personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	929	830
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	2	929	830

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	118	113
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	20.994,05	19.084,92
Otros gastos de la actividad	24.653,07	1.315,16
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	45.647,12	20.400,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	45.647,12	20.400,08

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

		Previsto	Realizado
Implementación de la atención centrada en la persona en el ámbito jurídico concretamente con la figura del facilitador.	Nº reuniones con Universidades y entidades competentes para promover la formación de facilitadores	3 reuniones	4 reuniones
	Nº de acciones que se plantean a partir de estas reuniones	6 acciones	4 acciones
Apoyo a las familias y personas con discapacidad intelectual en la puesta en marcha de las novedades que implica la Ley 8/2021 y que están vinculadas a la autonomía de las personas.	Nº materiales elaborados para acompañar el proceso de toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual	1 materiales elaborados	0
	Nº familiares que asisten a sesiones o acciones de resolución de dudas	40 familiares	45 familias
	Nº personas con discapacidad que participan en los Foros o encuentros	40 personas con discapacidad	25
Apoyo a las entidades en los aspectos relativos a la reforma legislativa que permitan avanzar en el modelo de atención centrada en la persona	Nº profesionales a los que se apoya en la elaboración de informes sociales	40 profesionales apoyados	No se puede organizar esta Jornada
	Grado de satisfacción de los profesionales con las acciones realizadas	Obtener una puntuación de 3 sobre 4 en la evaluación de la satisfacción de los asistentes	
Establecimiento de canales de comunicación entre los operadores jurídicos y las entidades favoreciendo un modelo inclusivo de Planes de Vida.	Nº reuniones con operadores jurídicos	2 reuniones	1 reunión con representantes de judicatura, fiscalía y Red de Juristas
	Nº de acciones que se plantean a partir de estas reuniones	4 acciones	2 acciones
	Nº reuniones de la Red de Juristas	1 reuniones	1 reunión
	Nº de acciones que se plantean a partir de estas reuniones	2 acciones	Continuidad

Actividad 24. Gestión Atención a PDI y Familiares Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Este proyecto se desarrolla en torno a tres líneas de actuación (proyectos): 1. Proyecto de orientación y apoyo psicológico a familiares con menores con graves necesidades de apoyo. 2. Implementación de estrategias de apoyo al proyecto de vida de personas con discapacidad intelectual con graves problemas de conducta. 3. Atención integral a personas con grandes necesidades de apoyo en el ámbito comunitario.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	2.741	1.947
Personal con contrato servicios	1	1	134	115

Personal voluntario				
TOTAL	6	7	2.875	2.062

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	100
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	54.171,87	45.220,28
Otros gastos de la actividad	14.004,45	9.844,16
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	68.176,32	55.064,44
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	68.176,32	55.064,44

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar orientación y apoyo psicológico a familias con menores con grandes necesidades de apoyo	Número de familiares de apoyo emocional grupal a familiares de niño/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	20 familiares	15 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional grupal.	24 sesiones grupales	23 sesiones grupales
	Número de familiares de apoyo emocional individual a familiares de niños/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	18 familiares	30 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional individual.	80 sesiones	178 sesiones
	Preparación de sesiones de apoyo emocional individuales.	45 materiales de apoyo para la profesional	50 materiales de apoyo para la profesional
Avanzar e impulsar los nuevos modelos de atención personalizada para las pcd con grandes necesidades de apoyo,	Profundización en el estado de la cuestión Asesoramiento a entidades en	Revisión documental y de BBPP	Revisión documental y BBPP

mejorando su atención y la de sus familias desde una perspectiva comunitaria y de innovación social	procesos de transformación Colaboraciones con asesores expertos	Asesoramiento ad hoc Realización de colaboraciones para cuestiones concretas, según demanda	Respuesta al 100% Colaboraciones con agentes externos y del entorno
Diseñar e implementar estrategias y metodologías para apoyar el desarrollo del proyecto de vida de las pcdi con graves alteraciones de la conducta desde la perspectiva del modelo centrado en la persona y comunitario, todo ello desde la perspectiva de la innovación social	Asesoramiento por parte de expertos para una mejor prestación de apoyos y desarrollo de proyectos de vida en personas con graves problemas de conducta.	Sesiones de asesoramiento y ad hoc. Avance de la estrategia	Asesoramientos realizados Avances realizados en relación con la estrategia de atención e innovación

Actividad 25. Gestión Página Web y Violencia de Género Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prevención e información sobre violencia de género de mujeres con discapacidad intelectual a través de una web específica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Proyecto de sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual cuyo eje central es la página web Di violencia (www.diviolenciacerro.com) basado en criterios de accesibilidad cognitiva y donde las mujeres con discapacidad son protagonistas. El proyecto se ha desarrollado bajo una metodología participativa y dinámica, donde las dos mujeres con discapacidad intelectual que están en el equipo del proyecto han contribuido en el proceso de creación de la página y la propuesta, organización y elaboración de las entrevistas introductorias de los webinar.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	138	681
Personal con contrato servicios	0	1	0	31
Personal voluntario				
TOTAL	1	2	138	681

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	1996
Personas jurídicas	38	38

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	3.636,06	10.162,98
Otros gastos de la actividad	4.302,70	3.668,82
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.938,76	13.831,80
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	7.938,76	13.831,80

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar un servicio web para personas con discapacidad intelectual sobre prevención y atención de la violencia de género	Nº de visitantes mensuales	218	30
	Nº de nuevas entradas en el apartado de actualidad al mes	2	3
	Nº de nuevos visitantes	2189	364
	Nº de publicaciones en redes sociales	30	40
	Nº de personas alcanzadas en redes sociales	6.000	7710
Ser una web de referencia para los profesionales de servicios sociales, justifica, sanidad	Nº de profesionales expertas que conocen y participan en el proyecto	6	2
	Nº de vídeos con expertas sobre violencia de género e igualdad	2	1
Empoderar a las mujeres desde la información cercana y fácil	Nº de consultas a través de la web	5	0
	Nº de mujeres que intervienen en el equipo de dirección del proyecto	10	5

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a Familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Resumen del contenido del programa	El año 2023 estamos inversos en los inicios de una etapa de transición relevante en cuanto a modelos de apoyos a personas con discapacidad se refiere transitando desde modelos más tradicionales basados en el cuidado hacia modelos centrados en la persona y basados en la comunidad. Especialmente hemos puesto el acento en proyectos de actuación con familias respondiendo a sus inquietudes y necesidades de tránsito entre los modelos de apoyo. 1. Necesidad de acompañar en el nuevo modelo de apoyos a las personas con discapacidad intelectual desde los enfoques complementarios como son el enfoque centrado en la persona y en la familia, poniendo en valor la estructura familiar como aliada para desarrollar el plan de vida de sus familiares con discapacidad. 2. Necesidad de implementar y mantener prácticas de atención temprana centradas en la familia en contextos naturales. Trabajo conjunto entre los equipos itinerantes de profesionales de atención temprana y las familias de niños/as de 0 a 3 años. 3. Necesidad de dinamizar e impulsar el movimiento asociativo sumando perspectivas inclusivas de hermanos y familias jóvenes. Acercarnos a otros ámbitos sociales y conocer sus necesidades hará posible un apoyo en sus inquietudes actuales pues ellos son el futuro del movimiento asociativo. 4. Necesidad de acompañar a las familias mayores que están viviendo un proceso de doble envejecimiento. Promover apoyos en la comunidad evitando la institucionalización como se manifiesta en el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Castilla y León 2022-2025 concretamente en los Eje sectorial 1 de "Mejora del sistema de servicios sociales" que recoge apoyos al proyecto de vida de las personas con discapacidad, así como en el Eje sectorial 2 sobre "Autonomía personal y cuidados de larga duración" en lucha contra la soledad no deseada. 5. Necesidad de seguir promoviendo la vida independiente e inclusiva en la comunidad de las personas con discapacidad con una clara influencia en la esfera familiar y del entorno social. Para lo cual se requiere de un acompañamiento en los miedos e inquietudes. 6. Necesidad de acompañar en procesos que se generen a partir de los nuevos roles de apoyo generados a partir de la Ley 8/2021. El impacto se está haciendo presente en muchos ámbitos donde la opinión y la toma de decisiones de las personas con discapacidad se hacen explícitas, requiriendo un cambio de mirada en los apoyos por parte de las familias, administración y organizaciones del tercer sector. 7. Necesidad combatir el aislamiento de las familias de personas con discapacidad intelectual llegando en ocasiones a convertirse en una soledad no deseada, especialmente en personas mayores, familias monoparentales generándose tanto en capitales de provincia como en ámbito rural.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.251	1.952
Personal con contrato servicios	0	6	0	337
Personal voluntario				
TOTAL	2	8	3.251	1.952

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3607	3522
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	77.003,34	47.140,01
Otros gastos de la actividad	18.865,37	4.006,50
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	95.868,71	51.146,51
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	95.868,71	51.146,51

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado previsto	Resultado obtenidos
1. Acompañar a las organizaciones en la personalización de los modelos de apoyos desde los enfoques complementarios centrados en la persona y en la familia.	1.1. Nº de acciones - Nº de entidades - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de utilidad en las entidades	20 acciones 50% de las entidades 216 familiares 162 profesionales - Utilidad 3 sobre 4 25 espacios de intercambio 162 familiares 140 profesionales 3 sobre 4	13 acciones 70% de las entidades 1803 familiares 211 profesionales - Utilidad 3 sobre 4 13 acciones 57 familiares 7 profesionales 3 sobre 4
	1.2. Nº de espacios de intercambio. - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de satisfacción	40% de las entidades 5 encuentros 300 familiares 100 profesionales 3 sobre 4	40% de las entidades 3 encuentros 10 familiares 75 profesionales 3 sobre 4
	1.3. Nº de encuentros de buenas experiencias. - Nº de entidades - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de satisfacción		

2.Implemen tar y mantener prácticas de atención temprana centradas en la familia en contextos naturales, trabajando en el proyecto de vida basado en lo importante	2.1. Nº de acciones de coordinación y apoyo a la dinamización entre la administración y los equipos itinerantes de atención temprana • Nº de entidades • Nº de familias implicadas 2.2. Nº de espacios de intercambio y aprendizaje • Nº de entidades • Nº de profesional es • Nº de familias implicadas 2.3. Nº de acciones de información, orientación, apoyo y asesoramiento a familias en etapa de atención temprana • Nº de entidades • Nº de familias implicadas	• 8 entidades • 341 familias • 8 entidades • 15 profesionales • 200 familias • 8 entidades • 230 familias	• 8 entidades • 926 familias • 8 entidades • 15 profesionales • 45 familias • 8 entidades • 926 familias
3.Impulsar el movimiento asociativo con perspectivas inclusivas de hermanos y familias jóvenes con visiones de apoyo a la autonomía, la personalizació n y modelo de apoyos en comunidad.	3.1. Nº de grupos de hermanos activos. • Nº de entidades • Nº de hermanos de personas con discapacida d • Nº de otros perfiles familiares (cuñados, primos, sobrinos, amigos, etc.) • Nº de acciones realizadas en los grupos • Grado de satisfacción 3.2. Nº de oportunidades de colaboración en ámbito sanitario, educativo y de empleo. • Nº de colaborador	• 9 grupos provinciales • 70% de las entidades • 135 hermanos, cuñados, etc • 12 acciones • 3 sobre 4 • 20 acciones • 9 colaboradores • 207 familiares jóvenes • 3 sobre 4	• 6 grupos provinciales • 50% de las entidades • 150 hermanos, cuñados, etc • 12 acciones • 3 sobre 4 • 1 acciones • 1 colaboradores • 103 familiares jóvenes • 3 sobre 4

	• es/aliados • Nº de familias jóvenes Grado de impacto		
4. Acompañar a las familias mayores que están viviendo un proceso de doble envejecimiento.	4.1. Nº de acciones de apoyo emocional a familias mayores en el doble envejecimiento • Nº de entidades • Nº de familiares • Perfil de los familiares • Grado de satisfacción 4.2. Nº de acciones de gestión del conocimiento y buenas prácticas en estrategias de prevención de la institucionalización. • Nº de entidades • Nº familiares • Perfil de los familiares • Nº de profesionales • Grado de impacto	• 20 acciones • 60% de las entidades • 270 familiares • 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros • 3 sobre 4 • 30 acciones • 60% de las entidades • 81 familiares • 81 personas con discapacidad • 81 profesionales • 3 sobre 4	• 7 acciones • 50% de las entidades • 95 familiares • 35% progenitores, 50% hermanos, 15% otros • 3 sobre 4 • 0 acciones • 0% de las entidades • 0 familiares, 0 personas con discapacidad y 0 profesionales • No evaluado
5. Fomentar procesos de vida independiente e inclusiva en la comunidad de las personas con discapacidad donde las familias sean claras aliadas.	5.1. Nº de seminarios de fomento y reflexión sobre vida independiente con familias que cuenten sus experiencias • Nº de entidades • Nº de familiares • Nº de profesionales • Grado de impacto 5.2. Nº de vínculos con el entorno desde el proyecto Construye Comunidad • Nº de entidades • Nº de familiares • Nº enclaves comunitarios • Grado de satisfacción	• 8 seminarios • 60% de las entidades • 178 familiares • 100 profesionales • 3 sobre 4 • 50 vínculos en el entorno • 60% de las entidades • 114 familiares • 40 enclaves comunitarios	• 4 seminarios • 60% de las entidades • 48 familiares • 11 profesionales • 3 sobre 4 • 0 vínculos en el entorno • 0% de las entidades • 0 familiares • 0 enclaves comunitarios
6. Acompañar en procesos que se generen a partir de los nuevos roles de apoyo generados a	6.1. Nº de Acciones de apoyo a las entidades en el rol de acompañamiento a las personas y sus familiares ante nuevos roles. • Nº de entidades • Nº de familiares • Nº de	• 10 acciones • 80% de las entidades • 400 familiares • 270 profesionales • 3 sobre 4	• 13 acciones • 80% de las entidades • 125 familiares • 25 profesionales • 3 sobre 4

partir de la Ley 8/2021	profesionales Grado de impacto		
7. Combatir el aislamiento y la soledad no deseada de las personas con discapacidad y sus familiares.	7.1. Nº de acciones que generen vínculos entre las entidades y su entorno comunitario. - Nº de entidades - Nº de colaboradores/aliados - Nº de familiares - Grado de impacto 7.2. Acciones de gestión del conocimiento y buenas prácticas con otras organizaciones del entorno - Nº de entidades - Nº de colaboradores/aliados - Nº de familiares - Grado de impacto	10 acciones 60% de las entidades 8 colaboradores 80 familiares 3 sobre 4 5 acciones 60% de las entidades 8 colaboradores 80 familiares 3 sobre 4	0 acciones 0% de las entidades 0 colaboradores 0 familiares - No evaluado 0 acciones 0% de las entidades 0 colaboradores 0 familiares - No evaluado

Actividad 27. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa para promover la autonomía personal, facilitando la comunicación, la movilidad y la accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual en el entorno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Cada vez son más visibles las dificultades cognitivas a las que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual en su día a día (información técnica y compleja, falta de señalización que produce desorientación e inseguridad, etc.). Desde este programa se pretende contribuir a su eliminación mediante el incremento de documentos fáciles de entender a través de la lectura fácil, el aumento del análisis de entornos para detectar posibles barreras cognitivas y el fomento de la investigación de nuevos formatos y realidades. Un entorno accesible es fundamental para garantizar la inclusión de todas las personas y, por ese motivo, las entidades y la Federación trabajamos por mejorar la accesibilidad cognitiva de diversos ámbitos como el turismo, la vida independiente, la educación, la administración o la salud.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.479	1.479
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1.479	1.479

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
------	--------

	Previsto	Realizado
Personas físicas	3870	3872
Personas jurídicas	0	28

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	31.366,83	31.536,20
Otros gastos de la actividad	11.504,97	3.156,37
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	42.871,80	34.692,57
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	42.871,80	34.692,57

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras y accesibles desde un punto de vista cognitivo para apoyar proyectos de vida de las personas	Número de análisis de productos de apoyo y soluciones tecnológicas accesibles	8	8
	Número de Clúster implicados en el pilotaje	2	0
	Número de personas con discapacidad intelectual implicadas en el pilotaje	20	15
	Número de personas, administraciones o empresas que reciben el informe de resultados del pilotaje	80	210
	Nivel de satisfacción con la utilidad del informe	7 de 10	0 (Sin datos numéricos)
Impulsar el desarrollo de un entorno más accesible en Castilla y León desde el punto de vista cognitivo con el objetivo de favorecer la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	Número de alianzas con arquitectos e ingenieros	3	9
	Número de acciones realizadas en colaboración con arquitectos e ingenieros	3	12
	Número de personas con discapacidad intelectual implicadas en las acciones	15	7
	Número de personas, administraciones o empresas que reciben el informe de resultados de las acciones	25	0
	Nivel de satisfacción con la utilidad del informe	7 de 10	0
	Nº de formaciones a públicos externos de los ámbitos académico, cultural y social sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil	10	20
	Nº de agentes externos sensibilizados con la accesibilidad cognitiva	150	715

	Nivel de satisfacción con la utilidad de la formación a públicos externos	7 de 10	9,08 de 10
	Nº de acciones de sensibilización	5	3
	Nº de beneficiarios de acciones de sensibilización	100	153
	Nº de documentos adaptados a lectura fácil	15	10
	Nº de validadores implicados en la elaboración de los documentos	70	30
	Nº de descargas de documentos	1000	1000
	Nº de informes de análisis de mejora de la accesibilidad cognitiva de entornos	5	6
	Nº de evaluadores participantes en la realización de los análisis	25	25
	Nº de asesorías realizadas sobre lectura fácil o accesibilidad cognitiva	10	6
	Nº de análisis provinciales de la accesibilidad cognitiva de entornos y procesos en la administración regional	9	24
	Nº de administraciones que reciben el informe y las propuestas	9	10
	Nivel de satisfacción de las administraciones con el informe recibido	7 de 10	0 (Sin datos numéricos)
	Nº de evaluadores implicados en el análisis de la accesibilidad cognitiva de administraciones regionales	45	99
	Nº de boletines realizados durante 2023 en el pilotaje de colaboración con un ayuntamiento	5	5
	Nº de lectores de boletines	400	500
	Nº de alianzas con agentes del ámbito cultural y turístico	2	6
	Nº de validadores implicados en la validación de los contenidos adaptados en lectura fácil y evaluación de entornos	20	59
	Nº de artículos sobre patrimonio cultural y audioguías adaptadas a lectura fácil o informes de evaluación de espacios	4	5
	Nº de descargas de los elementos adaptados	300	300
	Nº de formaciones impartidas	5	5
	Nº de estudiantes y operadores turísticos sensibilizados sobre la accesibilidad cognitiva y lectura fácil	200	46
	Nº de personas con discapacidad intelectual que imparten formación	5	5
	Nivel de satisfacción con la utilidad de la formación	7 de 10	9 sobre 10
	Nº de documentos adaptados a lectura fácil sobre salud y bienestar	5	5
	Nº de descargas de documentos	300	300
	Nº de validadores implicados	25	25
Capacitar a las personas con discapacidad intelectual como profesionales de la accesibilidad cognitiva para desarrollar y contribuir a la creación de un nuevo nicho de empleo.	Número de formaciones dirigidas a personas con discapacidad intelectual	5	3
	Número validadores formados y especializados en accesibilidad cognitiva	60	33
	Nivel de satisfacción con la utilidad de la formación	3 sobre 4	3 sobre 4
Formar y consolidar un mapa de servicios de accesibilidad cognitiva de las entidades de Plena inclusión Castilla y León	Número de nuevos grupos de validación de textos en lectura fácil y evaluación de entornos	2	3
	Nº total de grupos de validación de textos en lectura fácil y evaluación de entornos	28	28
	Nº total de validadores activos	200	200
	Nº de nuevos servicios de accesibilidad cognitiva	1	1
	Nº total de servicios de accesibilidad cognitiva con ficha de servicios externos	14	14
	Nº total de adaptadores, validadores y dinamizadores que trabajan en esos servicios	60	60
Mejorar la inclusión educativa de las personas con discapacidad intelectual en la escuela ordinaria y los recursos de los centros de educación especial	Nº de materiales realizados	2	10
	Nº de docentes que forman parte del grupo de trabajo	5	5
	Nº de centros formativos que reciben el material	20	0 (Pendiente)

			tras prueba en curso presente)
	Nº de descargas de los materiales	300	0 (Pendiente tras prueba en curso presente)
	Nº de materiales realizados en nuevos formatos para la divulgación de los contenidos adaptados	4	4
	Nº de escuchas o visualizaciones de los materiales	300	300
	Nº de formaciones impartidas a profesorado	10	10
	Nº de profesores sensibilizados con la accesibilidad cognitiva	200	306
	Nivel de satisfacción con la formación recibida	7 de 10	9 de 10

Actividad 28. Gestión Participación Comunitaria 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de los apoyos que precisen las PCD para su Participación en Actividades Comunitarias en función de sus intereses, potenciando su rol como ciudadano y su inclusión social, identificando las oportunidades de su entorno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Integral dirigida a la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad y la vida independiente
Lugar de desarrollo de la actividad	CC. AA. Castilla y León
Descripción de la actividad	Defensa y protección de los derechos y ciudadanía. Promoción de los proyectos de Vida. Visibilidad y sensibilización. Empoderamiento y participación. Capacitación en autodeterminación y empoderamiento. Inclusión. Fortalecimiento de la autogestión en las personas con discapacidad y/o del desarrollo (grupo de autogestores).

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.052	1.316
Personal contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1.052	1.316

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	750	755
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		



Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	25.731,77	31.014,43
Otros gastos de la actividad	26.328,93	1.848,18
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	52.060,70	32.862,61
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	52.060,70	32.862,61

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empoderar a través de la capacitación y formación a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el ejercicio y autodefensa de sus derechos, así como en la prevención y protección teniendo en cuenta la salud desde una perspectiva global (física, emocional y social), abordándolo además desde una perspectiva de género.	-Nº acciones formativas que favorezcan el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones. - Nº de mujeres que participan - Nº de entidades PLENA que participan Nº entidades medio rural	-Al menos 2 talleres sobre derechos y ciudadanía que fomenten el empoderamiento - Al menos 70 personas participaren en estas acciones. - Al menos el 20 por ciento de los participantes serán mujeres Al menos 6 entidades, tres del medio rural	Se han desarrollado 4 acciones formativas en distinto ámbitos (on line y presenciales) que contribuyen a empoderar a las personas para ser conocedoras de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía; en estas acciones han participado 565 personas con discapacidad de 16 entidades de Plena inclusión Castilla y León, siendo 3 de ellas del medio rural.
Fomentar la autodeterminación, autonomía personal y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sus proyectos de vida en sus propios entornos inclusivos en base a las metodologías centradas en la persona.	-Nº acciones formativas (talleres) que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la planificación de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Nº de personas con discapacidad que participan de dichas acciones. - Nº de profesionales que participan en acciones formativas que promuevan la metodología centrada en la persona - Nº de entidades PLENA que participan en las	-Al menos 2 talleres que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la promoción de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Al menos 50 personas participaren en estas acciones. - Al menos 12 profesionales participan en estas acciones formativas	Se han desarrollado 3 acciones (on line y presenciales) sobre Proyectos de Vida en el que han participado en el que han participado 80 personas con discapacidad y 27 profesionales de 13 entidades, 3 de ellas del medio rural. Los proyectos de Yo Hago Comunidad y Naturalmente (83 participantes en total) son muy importantes en el fomento de la autodeterminación y proyectos de vida de las personas en entornos inclusivos.

	- acciones formativas - Nº entidades medio rural - Nº asociaciones que fomentan el enfoque centrado en la persona	- Al menos 4 entidades, dos del medio rural - Al menos 2 entidades fomentan el enfoque centrado en la persona, siendo una de ellas de medio rural	
Fomentar y apoyar espacios y procesos que aseguren la participación, la toma de decisiones e inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo favoreciendo un avance en las entidades en la transformación de servicios hacia la provisión de apoyos centrados en la persona (siendo las personas con discapacidad intelectual agentes activos del cambio).	- Nº asociaciones que generan nuevos espacios de participación y toma de decisiones de las personas con discapacidad - Nº asociaciones que mantienen y promueven los espacios de participación y toma de decisiones de las personas con discapacidad - Nº asociaciones del medio rural - Nº de personas con discapacidad intelectual que participan en estos espacios. - Nº asociaciones que participan en el FORO Plena inclusión CYL - Nº de personas con discapacidad intelectual que participan en el FORO	- Al menos una entidad crea nuevos grupos de participación - Al menos 15 entidades con grupos de participación. -Al menos 5 entidades son del medio rural -Al menos 350 personas participan en los grupos de autogestores/participación - Al menos 16 entidades participan en el FORO -Al menos 16 personas con discapacidad representan a los compañeros de sus entidades en el FORO	En relación a este objetivo tenemos que destacar la existencia de 37 grupos de autogestores (también llamados de ciudadanía y participación) de 19 entidades de Plena inclusión Castilla y León. En estos grupos participan 432 personas con discapacidad intelectual. Además este año el segundo FORO (órgano consultivo de la Federación formado por personas con discapacidad intelectual que representan a sus compañeros/as de las entidades) (16 personas de 16 entidades) han mantenido su papel de representación activo y participativo, desarrollado acciones de información a las personas con discapacidad de lo que es el FORO y sus funciones. Los encuentros y la exposición de buenas experiencias en comunidad también contribuyen al objetivo.
Sensibilizar a la sociedad sobre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, su rol como ciudadanos/as y su inclusión social.	-Nº Acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo - Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones de sensibilización. - Nº acciones inclusivas y participativas en la comunidad - Nº entornos a los que llegamos - Nº personas implicadas	-Al menos 2 acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. -Al menos 120 personas con y sin discapacidad participaran en estas acciones de sensibilización. - Al menos 15 personas con discapacidad participaran en acciones inclusivas. -Al menos 2 acciones inclusivas -Al menos 2 entornos	Se han desarrollado 12 acciones de sensibilización al entorno en materia de derechos de las personas con discapacidad de 9 entidades Plena inclusión Castilla y León en 4 Universidades de Castilla y León. El Proyecto RED- CONOCIENDONOS ha tenido 80 protagonistas con discapacidad intelectual que han defendido sus derechos ante 507 alumnos de la Universidad. También aquí cabe destacar las distintas acciones de participación comunitaria que cada entidad ha desarrollado.
Capacitar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sistemas de comunicación on line con el objetivo de combatir la brecha digital y combatir la soledad y aislamiento en este periodo de nueva normalidad.	-Nº de acciones de capacitación en materia de comunicación digital -Nº de PDI que participan en acciones de capacitación de comunicación digital -Nº de profesionales implicados	-Al menos una acción -Al menos 20 PDI -Al menos 2 profesionales	En relación a este objetivo, este año hemos apostado por la impartición de un taller on line de cuatro horas de duración sobre Seguridad en Internet. Han participado 125 personas con discapacidad de 10 entidades.
Impulsar alianzas en la comunidad con otras organizaciones del entorno favoreciendo la participación real de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en contextos comunitarios.	-Nº de alianzas con otras organizaciones de la comunidad -Nº de acciones fruto de las alianzas -Nº personas con y discapacidad intelectual participantes en dichas acciones -Nº de profesionales implicados	-Al menos 1 alianza -Al menos 2 acciones -Al menos 40 personas con discapacidad intelectual -Al menos 3 profesionales -Al menos 30 personas de la comunidad	Las alianzas creadas en el desarrollo del programa son consolidadas, como es el caso de la alianza con la Universidad de Valladolid y el PRAE (propuestas educativas ambientales), ampliamos alianzas: Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca, Universidad de León, Área de Participación Ciudadana del Ayto de Valladolid y Activa.

Actividad 29. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo del Servicio de Asistencia Personal.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Promover el Servicio de Asistencia Personal, tanto en la estructura federativa como en las entidades federativas, para el desarrollo de los proyectos de vida de las personas con discapacidad en línea con sus valores, intereses y preferencias, contando con apoyos personalizados y en la intensidad y la forma en que la persona lo necesita.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	2.007	1.821
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	3	3	2.007	1.821

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1900	1768
Personas jurídicas	8	8

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	43.895,72	45.011,36
Otros gastos de la actividad	59.717,84	3.155,04
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	103.613,56	48.166,40
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	103.613,56	48.166,40

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar en las entidades federadas la puesta en marcha acompañada y orientada, así como el mantenimiento y despliegue de servicios de vida independiente y asistencia personal en las aquellas que les han ido implementando.	· Número de personas con discapacidad intelectual que disponen del servicio de asistencia personal contratado	· Incremento de, al menos, 20 nuevas personas que disponen de asistencia personal con respecto al dato correspondiente al 2022.	· Un total de 103 nuevas pcdid cuentan con apoyos de asistencia personal
	· Grado de satisfacción de las personas con discapacidad intelectual que tienen contratados servicios de asistencia personal	· Grado de satisfacción elevado (8/10 en adelante) con el servicio	· Grado de satisfacción con el servicio valorado en 9/10
	· Grado de respuesta a demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales	· 100% de respuesta a las demandas de asesoramiento.	· 100% de respuesta a las demandas de asesoramiento.
	· Número de encuentros de reflexión y aprendizaje celebrados a lo largo del año.	· Se ha celebrado, al menos, 1 encuentro de trabajo y reflexión.	· Se ha celebrado 7 encuentros de trabajo y reflexión.
	· Grado de satisfacción con los encuentros de trabajo celebrados para la reflexión sobre la implementación y desarrollo de servicios de vida independiente y asistencia personal.	· Grado de utilidad y satisfacción superior a un 7/10	· Grado de utilidad y satisfacción con encuentros valorado en 9/10
	· Número de espacios de conversación (tertulia-café) se han desarrollado fomentando el debate y la discusión en torno a las cuestiones de mayor controversia en la implantación de la asistencia personal.	· Se ha llevado a cabo al menos 1 espacio de conversación y diálogo	· Se han ejecutado 3 espacios de conversación (tertulia-café) en torno al modelo de VI y AP.
	· Grado de respuesta e interés ante acciones de conversación y diálogo sobre el modelo de vida independiente y el servicio de asistencia personal	· Se registra una participación de, al menos, 30 participantes.	· Se registra una participación de 20 participantes.
Informar y asesorar a distintos grupos de interés (entidades, profesionales, familiares, personas con discapacidad) y a agentes del entorno sobre el Servicio de Asistencia Personal y las posibilidades que ofrece esta herramienta, en torno al modelo de apoyos centrados en la persona favoreciendo el debate y ofreciendo soluciones ante miedos y resistencias.	Porcentaje de sesiones de sensibilización e información sobre la vida independiente y la asistencia personal celebradas con cada uno de los grupos de interés (profesionales, familias, pcd y agentes del entorno)	· Al menos el 60% del total de participantes en las acciones de sensibilización e información corresponde a personas con discapacidad y familias	· El 51,93% del total de participantes en las acciones de sensibilización e información corresponde a personas con discapacidad y familias
		· Al menos el 30% del total de acciones de sensibilización e información se desempeñarán en el medio rural	· El 45% del total de acciones de sensibilización e información se desempeñan en el medio rural
Contribuir al despliegue de soluciones para la vida independiente, por medio de la divulgación de buenas prácticas y la promoción de la utilización de la asistencia personal como herramienta personalizada para el apoyo al proyecto de vida de la persona en comunidad	· Grado de participación en la jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	· Se registra una participación de, al menos 50 personas	· La jornada cuenta con la participación de 57 personas.
	· Grado de satisfacción general con la orientación de la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	· Grado de satisfacción elevado (8/10 en adelante)	· El grado de satisfacción con la jornada de AP es de 8,87/10
	· Número de ponencias testimonio de	· Se muestra, al	· Se muestra 1

(incluyendo las medidas de prevención y seguridad sanitaria que deban mantenerse como consecuencia de la COVID 19).	buenas prácticas en asistencia personal por parte de entidades del movimiento asociativo mostradas en la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	menos 1 experiencia de entidades del movimiento asociativo.	experiencia de entidad Plena inclusión CyL.
	· Grado de coordinación con la administración para la implantación de la metodología de trabajo en clave de proyectos de vida, y la difusión de la asistencia personal	· Se da respuesta al 100% de acciones coordinadas con la Administración (ya sea de carácter divulgativo o documental).	· Se da respuesta al 100% de acciones coordinadas con la Administración (3 acciones)
	· Porcentaje de difusión de comunicaciones emitidas para la red federativa de vida independiente y asistencia personal, anunciando el lanzamiento de un nuevo material o una nueva legislación en este campo	· Se remitirá el 100% de comunicaciones de novedades relacionadas con la vida independiente y la asistencia personal.	· Se remite el 100% de comunicaciones (6) relacionadas con la vida independiente y la asistencia personal.
	· Número de ejemplares difundidos o descargados en formato digital de los materiales que componen el pack documental federativo	· Al menos, se difunden 100 unidades de materiales que componen el pack documental federativo.	· Se difunden a demanda materiales que componen el pack documental federativo
	· Actualización del directorio de servicios a medida que las entidades federadas pongan en marcha nuevos servicios de vida independiente.	· Se actualizará el directorio de servicios en un plazo inferior a 1 mes.	· Se actualiza el directorio siempre que una entidad lo solicita.
	· Grado de difusión de las Buenas Prácticas emitidas por las entidades y recopiladas por la federación.	· Se registran y sistematizan el 100% de Buenas Prácticas difundidas desde las entidades federadas.	· Se registran y sistematizan el 100% de Buenas Prácticas difundidas desde las entidades federadas.
Promover y defender el derecho a la vida independiente y a la asistencia personal de todas las personas con discapacidad (independientemente del tipo de discapacidad y la intensidad de los apoyos requeridos).	· Grado de participación e incidencia en las plataformas de representación en las que participa la federación para el avance y la difusión de la asistencia personal y la vida independiente	· Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter autonómico,	· Se participa en el 100% de sesiones de trabajo (8) en plataformas de representación de asistencia personal de carácter autonómico,
		· Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter nacional.	· Se participa en el 100% de sesiones de trabajo (8) en plataformas de representación de asistencia personal de carácter nacional.
Implementar, a partir del modelo de vida independiente y asistencia personal, la metodología de transformación en las entidades hacia servicios centrados en la persona, individualizados, personalizados y con base en el propio proyecto de vida de cada persona (atendiendo a las necesidades y etapa del ciclo vital) para la prestación de apoyos de proximidad,	· Número de demandas de asesoramiento y capacitación en torno a la implantación de la metodología de proyectos de vida.	· Se registran al menos 2 demandas de asesoramiento y apoyo en equipos técnicos de entidades federadas.	· Se registran y dan respuesta 24 demandas de asesoramiento y apoyo en equipos técnicos de entidades federadas.
	· Grado de respuesta a las demandas de asesoramiento y capacitación para la implantación de la metodología de trabajo en Proyectos de Vida	· 100% de respuesta a las demandas de las entidades.	· 100% de respuesta a las demandas de las entidades.
	· Grado de participación en el grupo de	· El 100% de las	· El 100% de

Inclusivos y participativos en comunidad.	trabajo para la formación en instrumentos de apoyo al proyecto de vida	entidades ejecutantes del programa participan en el grupo por medio del intercambio de experiencias y conocimientos.	las entidades ejecutantes del programa participan en el grupo por medio del intercambio de experiencias y conocimientos.
	· Número de personas con discapacidad incorporadas a la metodología de trabajo en clave de SCP	· Cada entidad participante de acciones de fomento de la metodología de SCP y apoyo a proyectos de vida, incorporará a un mínimo de 2 personas con discapacidad a esta metodología	· Se incorporan 301 personas a la metodología de SCP y apoyos al proyecto de vida.
	· Porcentaje de sesiones de trabajo sobre la metodología de SCP celebradas en el medio rural	· Al menos, el 30% de las acciones de fomento del enfoque centrado en la persona y metodología SCP se desarrollarán en el medio rural.	· El 37% de las acciones de fomento del enfoque centrado en la persona y metodología SCP se desarrollan en el medio rural.
	· Porcentaje de acciones de participación en el entorno llevadas a cabo de manera personalizada y adaptadas a las necesidades, deseos y demandas de cada persona	· El 100% de las acciones de promoción de procesos de apertura e inclusión en comunidad se desempeñarán de manera individual, personalizada y atendiendo a los deseos de contribución en comunidad de cada persona	· El 100% de las acciones de promoción de procesos de apertura e inclusión en comunidad se desempeñarán de manera individual, personalizada y atendiendo a los deseos de contribución en comunidad de cada persona
	· Grado de participación de sesiones de trabajo para el estudio de opciones de vivienda en comunidad	· Participación en el 100% de sesiones de trabajo sobre opciones de vivienda en comunidad para el desarrollo de proyectos de vida independiente	· Participación en el 100% de sesiones de trabajo sobre opciones de vivienda en comunidad para el desarrollo de proyectos de vida independiente

Actividad 30. Gestión Envejecimiento Activo 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo al envejecimiento activo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	El programa de envejecimiento activo de Plena inclusión Castilla y León ha concluido con varios logros importantes en la región. Se ha priorizado la atención a los desafíos del envejecimiento, especialmente en personas con discapacidad intelectual, en consonancia con el enfoque renovado hacia las políticas de envejecimiento en España y en nuestra Comunidad.

	A pesar de los desafíos, como el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual en áreas rurales y el aumento de la soledad, se han logrado progresos gracias a cambios en el estilo de vida, avances médicos y mejoras en los cuidados de salud. Además, se han implementado medidas para acompañar una transformación en la manera de prestar los apoyos, favoreciendo la autonomía y desinstitucionalización, con especial atención a progenitores con hijos/as con discapacidad intelectual. Desde Plena inclusión Castilla y León un compromiso sólido con los derechos de las personas en el proceso final de su vida, respaldado por leyes como la reguladora del modelo de Atención Residencial para Cuidados de Larga Duración y la de Derechos y Garantías de las Personas al Final de su Vida. Proyectos innovadores, como el apoyo a personas mayores con hijos con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, se han llevado a cabo con éxito gracias a la colaboración entre Plena inclusión Castilla y León, las entidades federadas y la Administración Pública, garantizando así una atención integral y de calidad a este grupo en la región.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.720	1.760
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	2	1.720	1.760

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	875	956
Personas jurídicas	9	15

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	38.877,88	36.834,50
Otros gastos de la actividad	31.541,92	11.600,36
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	70.419,80	48.434,86
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	70.419,80	48.434,86

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

		Previsto	Realizado
Apoyar a personas mayores con hijos con discapacidad en proceso de envejecimiento dotándoles de herramientas que les permita planificar las necesidades futuras y su propio autocuidado manteniendo su proyecto de vida en su domicilio y entorno habituales.	Número de participantes	150 participantes	Las acciones que se han desarrollado promueven la puesta en marcha de un proyecto de apoyo a personas mayores con hijos/as con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento (fenómenos de doble envejecimiento). Este proyecto cuenta con 518 beneficiarios, de los cuales 158 son hombres y 360 mujeres. Cabe destacar, que más concretamente, a lo largo del año 2023 se ha apoyado a 20 unidades familiares, de las cuales se apoya en el desarrollo de proyectos de vida de las unidades familiares, promoviendo que las 70 personas que las conforman hagan mayor y mejor uso de la comunidad, y evitando o retrasando con ello su institucionalización y la soledad no deseada. Además, se observa en el transcurso del proyecto que el promedio mensual de las horas de apoyo recibidas por las unidades familiares es de 36,7 h/mes. Algunas evidencias que se han podido destacar a lo largo del año son el liderazgo de las personas con discapacidad intelectual participantes, la desaparición de las resistencias de las familias respecto del apoyo recibido, así como los avances en autodeterminación de las familias adheridas al programa. Por otro lado, se han demostrado avances en la inclusión social tanto de hijos/as con discapacidad intelectual y sus progenitores. A pesar de los avances conseguidos, en el caso de las personas con discapacidad intelectual su participación sigue intrínsecamente ligada a espacios institucionalizados y sigue apareciendo la sobreprotección familiar, por lo que es necesario continuar trabajando en esta línea. Cabe destacar que un 55% de las 20 unidades familiares apoyadas corresponden a personas residentes en ámbito rural y reciben apoyos de 9 entidades federadas, ubicadas en 6 provincias de la Comunidad Autónoma: Ávila, Burgos, León, Palencia, Valladolid y Zamora. Para realizar la evaluación del proyecto se cuenta con la colaboración de FRESNO Consulting, con el objetivo de medir el impacto del proyecto en la vida de las unidades familiares que viven el fenómeno del doble envejecimiento y que permanecen en su residencia familiar gracias al desarrollo del proyecto.
	Número de unidades familiares apoyadas	25 unidades familiares	
	Número de acciones	2 foros, encuentros, seminarios...	
	Porcentaje de respuesta a las demandas realizadas	100% de respuesta	
Contribuir a un abordaje integral del proceso de envejecimiento en el empleo que supere la visión de déficit y que aborde el proyecto de vida de los trabajadores con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento en todas sus dimensiones.	Disponer del protocolo validado	El protocolo cumple los requisitos y está validado	Se ha destinado al apoyo y seguimiento a entidades que desarrollan acciones relacionadas con el acompañamiento al envejecimiento laboral de los trabajadores con discapacidad intelectual. En esta ocasión se ha hecho hincapié en la identificación de prácticas llevadas a cabo por las entidades federadas en Plena inclusión Castilla y León en relación con el envejecimiento laboral de los trabajadores de los centros especiales de empleo, que se han compartido con Plena inclusión España para ampliar alianzas y fomentar la transferencia de conocimiento, siendo 78 personas beneficiarias, de las cuales, 53 mujeres y 25 hombres.
	Número de profesionales formados	40 profesionales	
	Acciones de difusión de los resultados obtenidos y transferencia del conocimiento	2 encuentros de sensibilización y transferencia del conocimiento.	
Facilitar información, conocimiento de experiencias innovadoras sobre cuidados de larga duración y herramientas para apoyar con derechos, dignidad y garantías a las	Número de participantes	150 participantes	A lo largo de 2023 se han dispuesto todos los recursos disponibles para avanzar en el proyecto "Cuidados de larga duración y final de vida", ha sido desarrollado bajo los enfoques de atención centrada en la persona y atención centrada en la familia, siendo especialmente relevante el abordaje de los apoyos
	Número de materiales realizados	2 materiales	

personas al final de su vida.	Número de descargas de los materiales	300 descargas	personalizados en el final de la vida y en la atención paliativa. El número de participantes asciende a 184 personas, entre las que destaca una importante presencia de las mujeres siendo 160 frente a 24 hombres participantes. Este dato no es una mera coincidencia, sino que vislumbra un claro enfoque de género en la provisión de los cuidados de larga duración, y que se produce tanto en personas cuidadoras formales como informales. Es sin duda, una línea de trabajo que se continuará desarrollando en el futuro, apoyando a las entidades federadas en la transformación de servicios bajo el modelo social y de derechos y los enfoques que ya hemos citado.
Impulsar acciones de prevención del deterioro funcional, promoción de la salud y la vida activa, que contribuyan a mejora del bienestar físico y emocional en las personas mayores con discapacidad intelectual	Número de participantes	190 participantes	Ha sido desarrollado en gran medida con la colaboración del PRAE, Propuestas Ambientales Educativas de la Junta de Castilla y León, consolidando un año más esta alianza entre la Federación y el PRAE. Este proyecto ha supuesto una continuidad en la mejora del bienestar emocional a través de la naturaleza, con una importante apuesta por la vivencia de los sentidos y el fomento del recuerdo y el bienestar personal. Este año el proyecto se ha visto fortalecido con una sesión de sensibilización intergeneracional con el proyecto educativo innovador El Majuelo, en la sesión han participado niños de 3 a 6 años. "El otoño da sus frutos" ha tenido 31 personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento como beneficiarios directos (18 hombres y 13 mujeres). Asimismo, en el mismo proyecto de "Promoción del envejecimiento activo" encontramos otras acciones que tienen que ver con el bienestar físico, el fortalecimiento de la musculatura, la mejora de la coordinación y el equilibrio en adultos mayores con discapacidad intelectual, que junto con la capacitación a profesionales en materia de apoyo al envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual suman más de 170 personas beneficiarias (110 hombres y 63 mujeres). Este proyecto cuenta con una gran difusión, entre las que cabe destacar entrevista a Mercedes Henández por Planeta fácil, que contribuye a la visibilización de las acciones que se realizan en el programa de envejecimiento activo de la federación y de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.
	Efectuar evaluación de satisfacción con los participantes	Satisfacción elevada, al menos de 7/10	
	Número de acciones	3 acciones	
	Porcentaje de respuestas a las demandas realizadas	100% de respuesta	
Avanzar y contribuir al desarrollo tecnológico de las entidades para favorecer los apoyos en la vejez, desde una promoción de servicios que sitúen en el centro a las personas	Porcentaje de acciones del programa que incluyen la perspectiva del desarrollo tecnológico.	El 80% de las acciones contempladas en el programa.	Se han sentado las bases de indagación en experiencias y prácticas innovadoras de tecnología al servicio de los cuidados y de prevención de soledad no deseada de los adultos mayores con discapacidad intelectual, dando la oportunidad de crear un depósito de experiencias que nutran jornadas y nuevos proyectos en el futuro cercano de la federación. Este proyecto es por ello de gran relevancia para el desarrollo posterior del programa de envejecimiento activo y beneficio de las entidades federadas. Los beneficiarios del proyecto han superado los esperados, siendo 54 personas (9 hombres y 54 mujeres).
Generar una red de indagación y transferencia del conocimiento de experiencias innovadoras en el terreno de la soledad no deseada, que fomente acciones de participación comunitaria y solidaridad, con una apuesta por la dinamización del ámbito rural	Número de participantes Número de beneficiarios de las acciones de difusión	20 profesionales 250 visitas o visualizaciones del contenido	

Actividad 31. Gestión Socio Sanitaria 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención Integral que faciliten a las personas con discapacidad su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Integral que faciliten a las personas con discapacidad su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad con más necesidades de apoyo promocionando su autonomía personal y el apoyo a toda su red de apoyo (profesionales y familiares) a través de su

	fuerte apuesta por las nuevas metodologías preventivas de prestación de apoyos y diseño de planes personalizados a través de una sólida coordinación sociosanitaria.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	4	2.007	2.043
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	2	4	2.007	2.043

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	950	1.960
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	38.726,59	41.030,42
Otros gastos de la actividad	37.569,42	25.924,13
Amortización del Inmovilizado	0,00	2.330,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	76.296,01	69.285,43
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	76.296,01	69.285,43

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientar y apoyar a las pcdi con GNA, a sus familias y a toda su red de apoyo con especial hincapié en medio rural desde enfoques preventivos, comunitarios y personalizados y con los recursos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida y contribuir a reducir los posibles efectos	Nº de pcdi, personas de apoyo y familias que reciben formación o asesoramiento/apoyo Nº de actuaciones preventivas desarrolladas	85 familias y pcdi orientadas Al menos una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona Al menos 2 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial)	100 familias y pcdi orientadas Una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona Al menos 2 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial) Valoración positiva de las

sociales negativos o restrictivos vinculados a las contenciones.	Nº de Acompañamientos a cuidadores principales	Valoración positiva de las actuaciones desarrolladas Implantación del 80% de todas las acciones preventivas detectadas	actuaciones desarrolladas Implantación del 85% de todas las acciones preventivas detectadas
Identificar las necesidades de las pcdi con GNA estableciendo apoyo y orientación en el entorno para el desarrollo de su proyecto de vida a través del establecimiento de actividades y apoyos significativos para la persona, que eviten situaciones críticas e internamientos temporales	% de pcdi a las que se les presta apoyo % de apoyos facilitados % de personas que participan en acciones de orientación y asesoramiento.	100% de los casos solicitados 80% de los casos Mínimo el 60% de los profesionales que conforman el equipo de SM	100% de los casos solicitados 85% de los casos 75% de los profesionales que conforman el equipo de SM
Asesorar, orientar y hacer seguimiento de los casos "complejos", desde la expertez, valorando posibles recursos e incorporando la perspectiva sociosanitaria.	Nº acciones de asesoramiento y orientación realizadas Seguimiento y apoyo a las pcdi en situación de internamiento Seguimiento y asesoramientos realizados evitar ingresos	Al menos 2 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 20% de los casos	14 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 55% de los casos
Apoyar el desarrollo de proyectos de vida personales y familiares en hogares en los que se producen mayores necesidades de apoyo por diferentes circunstancias (conductas complejas, vulnerabilidad ante conductas de consumo, doble envejecimiento...), apostando por un apoyo en su contexto que prevenga la institucionalización	Nº de proyectos de vida personales Nº de proyectos de vida familiares Nº de profesionales de apoyo capacitados Nº de profesionales involucrados, participantes en el proyecto	20 proyectos de vida personales 20 proyectos de vida familiares 40 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar	88 proyectos de vida personales 88 proyectos de vida familiares 20 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar
Apoyar a las entidades en la implementación del enfoque de Atención Centrada en lo importante para la Persona (ACIP) en la prestación de apoyos a pcdi con GNA, con especial incidencia en los apoyos en contexto natural, basados en modelos comunitarios y preventivos	Nº de acciones Nº de participantes Porcentaje de respuesta ante las demandas realizadas	Al menos 4 acciones 300 participantes 100% de respuestas facilitadas	7 acciones 337 participantes 100% de respuestas facilitadas
Generar una red de conocimiento experto en grandes necesidades de apoyo, que permita asesorar, orientar y guiar la práctica profesional hacia una prestación de apoyos más comunitaria y basada en la ética y los derechos	Nº de miembros de la red Nº de participantes en las acciones desarrolladas en la red Nº de acciones realizadas por la red % de casos atendidos en contexto (evaluados, intervenidos...) Nº de contactos con profesionales sociosanitarios de referencia Nº de reuniones y entrevistas con la familia Valoración (satisfacción) de la red de apoyo	Al menos 10 profesionales implicados de manera directa Al menos 20 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada Al menos 1 acciones por semestre 90% de los casos que demandan de asesoramiento Al menos generar contacto con un profesional de referencia por provincia Al menos 1 intervención mensuales en diferentes centros 2 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios 100% Valoraciones	17 profesionales implicados de manera directa Una media de 22 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada 5 acciones de media por semestre 100% de los casos que demandan de asesoramiento 1 contacto profesional de referencia por provincia 1 intervención mensuales en diferentes centros 18 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios 100% Valoraciones satisfactorias de

	% de casos en los que se ha evitado el ingreso Elaboración del informe de resultados	satisfactorias de personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Valoración positiva de no ingreso	personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Valoración positiva de no ingreso
Continuar con la implantación e implementación en diferentes servicios de metodologías de apoyo preventivas (AA, ACP) que faciliten la autonomía y proyecto de vida en comunidad de las pcdi con grandes necesidades de apoyo, generando una red de conocimiento compartido que asesore y guíe la práctica profesional	Nº de pcdi y GNA con las que se desarrolla y trabaja su participación y autonomía bajo nuevas metodologías europeas. Nº de nuevos profesionales a los que se ha involucrado a participar Nº acciones de capacitación a las pcdi y sus personas de apoyo Nº de entidades a las que se ha especializado y capacitado en esta nueva metodología. Nº de pcdi con las que se ha implementado a hacer AA Nº de entidades interesadas en capacitar a sus profesionales Nº de profesionales capacitados Nº asistentes y participantes Valoraciones	Al menos 12 pcdi nuevas en todas las entidades Al menos 12 profesionales más involucrados. Al menos 2 acciones nuevas 3 entidades Al menos 10 entidades interesadas en comenzar a desarrollar ACP. Al menos 3 nuevos líderes con DI Al menos con 9 pcdi en 3 entidades Aproximadamente 80 profesionales capacitados. Al menos 50 personas Al menos 150 asistentes	
Contribuir a la inclusión social y comunitaria, desde una perspectiva integral de las pcdi con GNA, desde el modelo centrado en la persona y con especial incidencia en la coordinación sociosanitaria	% de personas capacitadas y/o acciones realizadas Nº de acciones por familia Nº de servicios prestados en el hogar Nº de proyectos de vida (personales y familiares) desarrollados Satisfacción o valoración de calidad de vida en el hogar de las familias	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes Al menos 3 acciones por familia Al menos 2 acompañamientos por hogar Al menos 70 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes 3 acciones por familia 5 acompañamientos por hogar 80 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes
Sensibilizar a otros profesionales del entorno en grandes necesidades de apoyo	Nº acciones de sensibilización y formación con el entorno realizadas Nº de personas que participan en acciones de sensibilización y formación. Nº asistentes y participantes Nº provincias Valoraciones	Sensibilizados al menos 5 recursos en entorno. Al menos 8 acciones de sensibilización y formación Al menos 130 personas 4 provincias de la comunidad Valoraciones muy positivas en un 80% de los asistentes	Sensibilizados 8 recursos en entorno. 10 acciones de sensibilización y formación 875 personas 9 provincias de la comunidad Valoraciones muy positivas en un 80% de los asistentes
Fomentar proyectos y alianzas entre asociaciones que trabajan la exclusión para promover el enfoque comunitario y centrado en la persona	Nº de proyectos implantados Nº de provincias donde se han implementado proyectos Nº de grupos o líneas de trabajo creados	Al menos 2 de carácter autonómico Al menos en 5 provincias de las 9 que conforman CyL Al menos 4 grupos de trabajo	2 de carácter autonómico 9 provincias de las 9 que conforman CyL 9 grupos de trabajo o líneas de acción Más de 15 reuniones o contactos conjuntos.
Comisionado Regional para la Droga, con quien Plena inclusión CyL ya tiene una alianza establecida	Nº de reuniones y acciones conjuntas realizadas Nº de colaboraciones y compromisos generados	Al menos 12 reuniones o contactos conjuntos. Al menos 5 colaboraciones nuevas	14 reuniones y el doble de contactos surgidos por demanda y requerimiento del trabajo. 5 colaboraciones nuevas

	con recursos de la comunidad (circuitos de apoyo) adquiridos por los responsables socio-sanitarios		
Apostar por la innovación social, indagando BBPP, proyectos desarrollados fuera de la CCAA principalmente en Europa, cubriendo nuevas oportunidades de desarrollo y alianzas	Nº de BBPP encontradas y difundidas Nº de proyectos valorados o planteados en nuestra CCAA	Al menos 3 proyectos trasladados y presentados a la red autonómica Al menos 1 proyecto evaluado como posible para pilotar	3 proyectos trasladados y presentados a la red autonómica 1 proyecto evaluado como posible para pilotar

Actividad 32. Gestión Nominativa Gerencia de Servicio Sociales de la Junta de Castilla y León.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gerencia Servicios Sociales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Establecer una interlocución eficaz y efectiva con la administración regional, continua y permanente. Articular, vigilar y defender los derechos de las familias y personas con discapacidad. Aplicar el modelo de calidad de vida de Plena inclusión y el enfoque de servicios centrados en la persona, promoción de proyectos de vida y planificación centrada en la familia. Satisfacer las necesidades actuales y las potenciales de las personas con discapacidad intelectual y las de sus familias. Desarrollar apoyos integrales para orientar los servicios hacia el modelo de calidad de vida y la prestación de apoyos centrados en la persona y la familia. Potenciar la imagen corporativa de Plena inclusión Castilla y León como organización representativa del colectivo de personas con discapacidad intelectual. Desarrollo del Plan Formación anual, que tiene como objetivo detectar, recoger, asumir y resolver las necesidades de formación transversales detectadas en el conjunto de las entidades de Plena inclusión Castilla y León, especialmente en los colectivos de profesionales y directivos, con el fin de mejorar su cualificación, favorecer su reciclaje, y mejorar así la atención prestada por las entidades a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	9	8.727	8.609
Personal con contrato servicios	38	36	1.027	973
Personal voluntario				
TOTAL	47	45	9.754	9.582

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5100	5100
Personas jurídicas	41	41

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	214.361,70	206.485,22
Otros gastos de la actividad	110.201,53	104.679,40
Amortización del Inmovilizado	0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	324.563,23	311.164,62
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
Total	324.563,23	311.164,62

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar y apoyar el proceso de acreditación de las entidades de Plena inclusión Castilla y León en el sistema de calidad Plena como herramienta para la evaluación y el desarrollo de planes de mejora en las áreas de calidad de vida, gestión y ética.	Realización de acciones formativas, cursos, reuniones y/o intercambios y transferencia de conocimiento	Realizar un mínimo de 5 acciones formativas, cursos reuniones y/o intercambios y transferencia de conocimiento facilitados por la federación.	Un total de 63 personas participan en 9 reuniones on line y 1 jornada presencial para el intercambio y transferencia del conocimiento
Promover acciones de apoyo, orientación y asesoramiento técnico a las entidades, centros y servicios, avanzando en modelos de calidad de Plena inclusión basados en la gestión del conocimiento e intercambio de experiencias y edición de materiales	Grado de respuesta a las demandas de apoyo u orientación en relación a Calidad PLENA que soliciten las entidades de Plena inclusión Castilla y León.	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación al Nuevo Sistema de Calidad PLENA que soliciten las entidades de Plena inclusión Castilla y León.	La Federación ha dado respuesta al 100% de las demandas para el apoyo y el acompañamiento en el proceso de implantación del sistema de calidad.
Potenciar y difundir la cultura de la calidad como elemento básico para la mejora continua basada en la evidencia.	Desarrollo de procesos relacionados con la cultura de la calidad en la Federación y las entidades (a demanda) relacionados con planificación estratégica, gestión por procesos, mejora continua, planificación centrada en la entidad...	Dar respuesta al 100% de las demandas que lleguen de las entidades para poner en marcha procesos relacionados con la cultura de la calidad (planificación estratégica, gestión por procesos, mejora continua, planificación centrada en la entidad, etc.)	La Federación desarrolla un modelo de trabajo basado en sistemas de gestión por procesos.
			La Federación desarrolla la acreditación en el modelo de excelencia y calidad EFQM
			La Federación implementa procesos de mejora en sostenibilidad (Cálculo Huella de Carbono)

			Despliegue de un modelo de apoyo para el desarrollo organizacional de entidades socias.
Apoyar nuevos modelos de trabajo y transformación de servicios hacia servicios centrados en la persona y la promoción de proyectos de vida inclusivos en la comunidad.	Grado de respuesta a las demandas de apoyo y orientación en relación al desarrollo de Buenas Prácticas alineadas con el movimiento asociativo.	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación al desarrollo de Buenas Prácticas alineadas con el movimiento asociativo.	Se da respuesta al 100% de demandas de apoyo para el despliegue de procesos de transformación de servicios por medio de intercambios de Buenas Prácticas desde el apoyo de entidades expertas por experiencia.
Desarrollar e impulsar acciones orientadas a la transformación de servicios en el ciclo vital de la persona con discapacidad: atención temprana, educación, ocupacional, itinerarios, vida independiente, envejecimiento, vivienda y residencia.	Grado de respuesta a las demandas de apoyo u orientación en relación a los procesos de transformación de servicios.	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación a los procesos de transformación de servicios.	Se da una respuesta total al 100% de demandas por parte de las entidades para el desarrollo de procesos de transformación de servicios.
	Participación en procesos de apoyo a procesos de transformación de servicios, haciendo especial hincapié en el fomento de la vida independiente y el desarrollo de proyectos de vida inclusivos en comunidad.	Apoyo a procesos de transformación de servicios, haciendo especial hincapié en el fomento de vida independiente y el desarrollo de proyectos de vida inclusivos en la comunidad	Un total de 47 profesionales participan en 4 espacios de promoción de procesos de innovación y transformación de servicios hacia servicios de vida independiente, apoyo al proyecto de vida y dinamización comunitaria, intercambiando experiencias y buenas prácticas. Manual difundido en todas las entidades federadas (37) a través de la Red de profesionales de Transformación y AP (45 profesionales)
Detección, análisis y valoración de necesidades formativas transversales de las entidades para elaborar un Plan de Formación Federativo.	Nº de reuniones Equipo de Formación	3 reuniones	100%
Asesoramiento y consultoría de Formación a las entidades federadas.	Porcentaje de encuestas analizadas s/total participantes en los cursos.	Mínimo de un 80%	95%
Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Respuesta a consultas realizadas por las entidades	100%	100%
Diseñar acciones formativas de interés para las entidades.	Diseño del Plan de Formación anual.	Existencia del propio Plan de Formación.	100%
	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de las Acciones Formativas tengan solicitudes suficientes como para que no queden plazas sin cubrir en ninguna de ellas.	100%

Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Número de alumnos participantes.	705	751
Planificar un número de acciones formativas suficiente para que al menos el 25% de la plantilla total de trabajadores pueda participar en alguna acción formativa.	Número de plazas igual o superior al 25% de la plantilla total.	1.075 plazas ofertadas para un total de 4.090 profesionales	26,3%
		100% de cursos gratuitos.	100%
Diseñar acciones formativas a las que puedan acceder todos los grupos profesionales.	Existencia de plazas para el 100% de los colectivos: profesionales, directivos, personas con DI y familiares.	Todos los cursos están abiertos a la participación de cualquier grupo de interés	100%
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	27 planificados, 27 desarrollados	100%
Fomentar la participación de las entidades	Un mínimo de 85% de entidades participantes	35 de 37	95%
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 3,5.	Valoración media: 3,5	Valoración media: 3,7
Proyecto común	Nº de clipping	300	100%
	NI de balance de JD y de Asamblea	Todas las celebradas	
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Análisis y asesoramiento a todas las entidades en cuestiones de imagen y consolidación del sentido de pertenencia	80% de las entidades federadas	70%
Consolidación de una red de expertos en comunicación	Número de reuniones a lo largo del año Número de publicaciones sobre comunicación	Al menos 6 al mes Al menos 3 publicaciones	100%
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	Campañas coordinadas: Día de la Mujer Día de la Discapacidad Día del Trabajo Sostenibilidad	100%	90%
Liderazgo en digital	Proyecto de posicionamiento web para ganar en presencia he influencia	Aumentar un 20% las visitas	
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc. Sensibilización en el entorno para incrementar nuestros aliados	Aumentar el número de colaboradores un 20% Consolidar al menos 6 nuevos colaboradores al año	
Defender el derecho a un ocio inclusivo de las PDI en igualdad de condiciones al resto de la sociedad	Número de PDI que disfrutaran de actividades de ocio	60% de las personas atendidas por las entidades	80%
Promover actividades deportivas para PDI en ámbitos comunitarios e inclusivos	Número de PDI que participan en actividades deportivas en CyL	650	100%
Fomentar la participación del voluntariado como motor de cambio social y parte fundamental de nuestras entidades	Número de voluntarios participantes en las entidades Plena Inclusión CyL	300	80%



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad. (Importes en millares de euro)

GA STOS / INVERSIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Gastos por ayudas y otros	9,82																
Variación de existencias																	
Aprovisionamiento																	
Gastos de Personal	18,72	10,82		7,96	12,69	71,92			59,15	120		21,46	2,75	11,11	71,82	53,52	11,97
Otros gastos de la actividad	80,07	96,34	5,50	2,67	2,38	6,99	4,73	2,24	36,44		0,62	3,45	2,64		28,59	22,76	3,34
Amortización del Inmovilizado	15,92																
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado																	
Gastos financieros	5,21																
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																	
Diferencias de cambio																	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																	
Impuesto sobre beneficios																	
Subtotal gastos	129,75	107,18	5,50	10,63	15,06	78,91	4,73	2,24	95,60	1,20	0,62	24,91	5,39	11,11	100,40	76,29	15,31
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	36,16																
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																	
Cancelación deuda no comercial																	
Subtotal recursos	36,16																
Total	165,91	107,18	5,50	10,63	15,06	78,91	4,73	2,24	95,60	1,20	0,62	24,91	5,39	11,11	100,40	76,29	15,31

GA STOS / INVERSIONES	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	TOTAL
Gastos por ayudas y otros																9,82
Variación de existencias																
Aprovisionamiento																
Gastos de Personal	7,14	434,87	3,73	16,90	4,58	19,08	45,22	10,16	47,14	31,54	31,01	45,01	36,83	41,03	206,49	1335,83
Otros gastos de la actividad	132	2,40	0,42	2,54	0,56	132	9,84	3,67	4,01	3,16	185	3,16	1160	25,92	104,68	475,20
Amortización del Inmovilizado														2,33		18,25
Deferido y resultado por enajenación de Inmovilizado																
Gastos financieros																5,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																
Diferencias de cambio																
Deferido y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																
Impuesto sobre beneficios																
Subtotal gastos	8,46	437,27	4,15	19,44	5,14	20,40	55,06	13,83	51,15	34,69	32,86	48,17	48,43	69,29	311,16	1.844,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)																36,16
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																
Cancelación deuda no comercial																
Subtotal recursos	8,46	437,27	4,15	19,44	5,14	20,40	55,06	13,83	51,15	34,69	32,86	48,17	48,43	69,29	311,16	1.880,49

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y Otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	296.464,00	311.013,24
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	1.673.520,80	1.544.916,98
Aportaciones privadas	8.400,00	4.613,13
Otros tipos de ingresos	2.312,22	10.355,18
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.980.697,02	1.870.898,53

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras Obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Fundación ONCE	76.447,20	76.447,20	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla León	100.000,00	100.404,56	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	55.000,00	55.064,44	
TOTAL	231.447,20	231.916,20	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Epígrafes	Plan Actuación	Ing Realizados	Desviaciones	%
1.- Resultado actividad mercantil.	8.400,00	10.353,97	1.953,97	23,26%
2.- Cuotas de usuarios, afiliados y beneficiarios	189.218,91	179.198,04	-10.020,87	-5,30%
3.- Ingresos beneficiarios	35.125,09	49.868,00	14.742,91	41,97%
4.- Ingresos de Patrocinadores y colaboradores	72.120,00	81.947,20	9.827,20	13,63%
5.- Subvenciones de actividades	1.673.520,80	1.544.916,98	-128.603,82	-7,68%
6.- Ingresos financieros	0,00	1,21	1,21	
7.- Subvenciones en capital	2.312,22	4.613,13	2.300,91	99,51%
8.- Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.980.697,02	1.870.898,53	-109.798,49	-5,54%
	Plan Actuación	Gtos Realizado	Desviaciones	%
1.- Ayudas y reintegro de subvenciones		6.050,00	6.050,00	
2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	4.171,23	3.774,71	-396,52	-9,51%
3.- Gastos de personal	1.305.010,34	1.335.834,40	30.824,06	2,36%
4.- Gastos generales y actividades.	651.132,10	475.204,04	-175.928,06	-27,02%
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	16.274,74	18.252,03	1.977,29	12,15%
6.- Gastos financieros y asimilados.	4.108,61	5.208,26	1.099,65	26,76%
7.- Gastos extraord. y ej. anteriores		0,00	0,00	
8.- Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00	
TOTAL, GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.980.697,02	1.844.323,44	-136.373,58	-6,89%
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ahorro presupuestario)	0,00	26.575,09	26.575,09	

14.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2024

Epígrafes	Ingresos Presupuestados	%
1.- Cuotas Pertenencia	201.094,46	12,68%
2.- Ingresos beneficiarios Vacaciones Imsero	44.152,42	2,78%
3.- Ingresos Patrocinadores / Colaboradores	76.447,20	4,82%
4.- Subvenciones	1.241.136,30	78,25%
5.- Subvenciones en capital	3.496,38	0,22%
6.- Ingresos por arrendamientos.....	7.920,00	0,50%
7.- Otros ingresos de gestión	11.783,05	0,74%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.586.029,81	100,00%
Epígrafes	Gastos Presupuestados	%
1.- Arrendamientos (Renting Equipos Ofimáticos: Servidor y Fotocopiadora).....	7.511,11	0,47%
2.- Conservación y Reparación (Sedes. Vehículos, Dominios, Protección Datos, Comunidades de Propietarios).....	25.320,63	1,60%
3.- Servicios Profesionales Externos	213.145,76	13,44%
4.- Transporte-Mensajería	516,22	0,03%
5.- Primas de Seguros	10.495,94	0,66%
6.- Servicios Bancarios (Comisiones bancarias).....	2.448,40	0,15%
7.- Publicidad y Relaciones Públicas	3.471,29	0,22%
8.- Suministros (Luz, Limpieza, Carburantes).....	12.125,51	0,76%
9.- Otros Servicios - Gastos y Actividades de los Programas.....	391.704,16	24,70%
10.- Impuestos	750,5	0,05%
11.- Sueldos y Salarios	889.596,02	56,09%
12.- Otros Gastos Sociales (Formación Profesionales).....	1.375,00	0,09%
13.- Organos de Gobierno (Comité Ejecutivo, Junta Directiva, Asambleas)	3.798,71	0,24%
13.- Intereses Deudas Bancarias (Póliza Crédito, Intereses Hipoteca)	4.675,89	0,29%
15.- Amortizaciones Acumuladas	19.094,67	1,20%
TOTAL, GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.586.029,81	100,00%

14.3 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos relacionados con los fines propios: Sede social en el Paseo Hospital Militar 40, local 34.

b) Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/202.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, se describen en los siguientes puntos.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2019	3.290,32		1.207.473,00	1.210.763,32	847.534,32	70,00%
2020	16.285,80		1.118.367,21	1.134.653,01	794.257,11	70,00%
2021	-3.876,67		1.201.223,07	1.197.346,40	838.142,48	70,00%
2022	-12.250,67		2.032.064,37	2.019.813,70	1.413.869,59	70,00%
2023	26.575,09		1.844.323,44	1.870.898,53	1.309.628,97	70,00%
Total	30.023,87		7.403.451,09	7.433.474,96	5.203.432,47	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
		2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
2019	1.190.548,80	1.190.548,80					0,00
2020	1.151.346,68		1.151.346,68				0,00
2021	1.223.734,87			1.223.734,87			0,00
2022	2.050.164,11				2.050.164,11		0,00
2023	1.897.059,94					1.897.059,94	0,00
Total	7.512.854,40	1.190.548,80	1.151.346,68	1.223.734,87	2.050.164,11	1.897.059,94	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1.- Gastos en cumplimiento de fines*	1.836.338,64		
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
2.- Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1 + 2.2)	60.721,30		
2.1 Realizadas en el ejercicio	36.163,73		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		4.613,13	19.944,44
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores.			19.944,44
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		4.613,13	
TOTAL (1 + 2)	1.897.059,94		

3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS EN ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6540	2.b)	Reembolso por asistencia a reuniones		3.774,71
TOTAL, DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				3.774,71

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2023	41.710,46	368.864,69	0,00	3.774,71	3.774,71	-365.089,98

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Sueldos, dietas, remuneraciones, créditos, pensiones, seguros, etc., de los miembros del Patronato.

Los cargos directivos del Patronato son gratuitos, y exclusivamente se les reembolsan los gastos que el desempeño de su función les ocasiona. En el presente ejercicio los gastos reembolsados a los órganos de gobierno, ascienden a 3.774,71 euros.

15.2. Operaciones con partes vinculadas

La obtención de subvenciones para distribuir entre las asociaciones que forman parte de la Federación y el % que se queda PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN para su gestión corriente.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 La Junta Directiva de PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN vigente:

<i>Presidente</i>	<i>D. Juan Pablo Torres Andrés</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>D. Juan Pérez Sánchez D. José Gómez Martín</i>
<i>Secretario</i>	<i>D. Carlos Martín Pérez</i>
<i>Tesorero</i>	<i>D. Rodrigo Rodríguez Franco</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Patricio Santana Galán</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Jesús Cirujano Pita</i>
<i>Vocal</i>	<i>D^a. Inmaculada Lorenzo Martín</i>
<i>Vocal</i>	<i>D^a Teresa Prieto Zapico</i>

16.2 El número de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es dos personas, pertenecientes a la categoría de servicios generales.

16.3 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No existen inversiones financieras.

16.4 Retribución a los auditores

Los honorarios de la auditoría externa de las cuentas anuales de la Federación ascienden a 3.995,00 euros, más impuestos y tasas. No se han realizados otros trabajos distintos de los de auditoría, ni por parte de la sociedad auditora, ni de empresas relacionadas con el auditor.

16.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores y acreedores.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CyL no tiene pendiente pagos a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

16.6. Medioambiente.

La Federación, que en general, no tiene actividades que requieran una actuación medioambiental concreta, contabilizará, en su caso, los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre, y hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales.

NOTA 18. INVENTARIO

INVENTARIO 31.12.2023

ELEMENTO	VALOR ADQUISICIÓN	VALOR AMORTIZADO	VALOR NETO 31/12/2023
Máquina escribir AP830	1.924,15	1.924,15	0,00
Mesa máq. Escribir	175,01	175,01	0,00
Mueble Frigorífico	249,42	249,42	0,00
2 Sillones JOBER	394,25	394,25	0,00
1 Armario Coaxal	348,33	348,33	0,00
4 Percheros	490,80	490,80	0,00
Lámpara TOTEM	176,57	176,57	0,00
2 sillas AMAT	95,58	95,58	0,00
5 Papeleras	209,95	209,95	0,00
Caja fuerte	238,39	238,39	0,00
Frigorífico	238,39	238,39	0,00
Estanteria metal	328,59	328,59	0,00
Panel vileda	106,59	106,59	0,00
Mesa Proyecciones	105,65	105,65	0,00
Maáquina Escribir	955,85	955,85	0,00
Proyector	110,59	110,59	0,00
Retroproyector	281,36	281,36	0,00
Varios	141,24	141,24	0,00
2 Mesas, Armario, Sillas, Sillón	413,25	413,25	0,00
Mesa-Buck-Lámpara	67,63	67,63	0,00
2 calculadoras	264,93	264,93	0,00
2 sillones Santa Fe	998,35	998,35	0,00
Mesa centro	224,77	224,77	0,00
Armario CROSSYSTEM	331,63	331,63	0,00
SillónrRbp	227,00	227,00	0,00
2 Confidentes	304,41	304,41	0,00
Armario mixto	402,32	402,32	0,00

Confidentes	127,58	127,58	0,00
12 Posters	1.103,67	1.103,67	0,00
4 Sillón Versoni SS-35 c/b. 106	947,67	947,67	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
2 Mesas Actiu 160x80 Olmo-negro	559,12	559,12	0,00
1 Mesa Actiu 120x80 Olmo-negro	261,00	261,00	0,00
3 Cajoneras c/r Rf. J33	516,78	516,78	0,00
1 Armario c/baldas. Ref. A-51	206,48	206,48	0,00
2 Mesas Acitu rect.140x80 Rf.C1327	540,56	540,56	0,00
2 Faldón negro Rf. FA23	134,56	134,56	0,00
2 Cajoneras c/r Rf. J33	344,52	344,52	0,00
2 Cajoneras+archivo. Rf. J77	361,92	361,92	0,00
1 Tapa cajoner mesa T78	77,72	77,72	0,00
2 Armario c/p bajas 92x187x42	508,08	508,08	0,00
1 Mesa Actiu 180x80 Rf. C1527	288,84	288,84	0,00
1 Mesa Actiu 100x80 Rf. C11	248,82	248,82	0,00
1 Faldón mesa 180	78,30	78,30	0,00
1 Cajonerac/r Rf. J33	172,26	172,26	0,00
1 Mesa Actiu 160x120x80 Rf.C6617	284,20	284,20	0,00
1 Faldón mesa Rf. FA24	73,66	73,66	0,00
1 Conjunto cajonera Rf JM776-12 T21	216,92	216,92	0,00
5 Sillón Versoni. SS-35	1.184,59	1.184,59	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
12 Resposa-pie Mod. Ergo	305,96	305,96	0,00
1 Armario A-7306 olmo-negro	229,68	229,68	0,00
2 Estantes metálicos Armario A-7306	29,58	29,58	0,00
2 Sillón Versoni mod. SS-35	473,84	473,84	0,00
4 Percheros con paragüero	120,64	120,64	0,00
8 Sillas Versoni. Mod SO-6FB	892,74	892,74	0,00
1 Brazo pantalla ordenador	75,40	75,40	0,00
1 Mesa cristal 1550x110	497,64	497,64	0,00
4 módulos apilables + base+puertas	813,16	813,16	0,00
8 Carpeteros + lejas	452,40	452,40	0,00
2 Taquillas baño	168,08	168,08	0,00
2 Armarios PVC	538,68	538,68	0,00
23 Sillas Fijas. Sala Reuniones	1.390,17	1.390,17	0,00
Sillón Ergontango	443,58	443,58	0,00
Armario Archivo con encimera	251,33	251,33	0,00
2 mesas	639,16	639,16	0,00
2 cajoneras	315,17	315,17	0,00
2 armarios	647,98	647,98	0,00
1 división	46,28	46,28	0,00
G.763 Espejos Baños (Cristalería Zaratán)	339,65	339,65	0,00
G.786 Encimeras Baños y Cocina (LA Mármoles)	1.119,66	1.119,66	0,00

G.849 Armarios Blanco (IQUEATELO)	547,54	547,54	0,00
G.850 Stores (IQUEATELO)	122,91	122,91	0,00
G.865 Mobiliarios (IQUEATELO)	2.606,18	2.606,18	0,00
G.943 13 Estanterías Metálicas (BOLAÑOS)	1.446,95	1.446,95	0,00
G.943 1 Mostrador Alto+Mostrado Bajo+Rail (BOLAÑOS)	698,92	698,92	0,00
G.943 8 Perchas de pared (BOLAÑOS)	248,29	248,29	0,00
G.943 9 Mesas colectivas+ 9 Faldón (BOLAÑOS)	1.170,03	1.170,03	0,00
G.943 1 Pizarra (BOLAÑOS)	180,79	180,79	0,00
G.943 24 Sillas (BOLAÑOS)	2.736,59	2.736,59	0,00
G.945 1 Mesa con cajead+1Mesa Aux (BOLAÑOS)	405,35	405,35	0,00
G.957 2 TV Color (NAMEN COLOR)	1.746,01	1.746,01	0,00
G.234 Muebles Despacho Gerente (ASROSUB.ZA)	920,81	920,81	0,00
G.89 6 Sillones Dirección (CARLIN)	688,61	665,51	23,10
G.98 6 Sillas giratorias (SPACIO)	756,24	743,60	12,64
G.171 3 Mesas de Oficina (ASPROSUB-ZA)	544,50	535,46	9,04
B.198 1 Cámara Foto FUJI (Namen Color)	561,86	561,86	0,00
B.359 Trabajos en piso C/ Prado (OLID URBON)	2.722,50	2.563,70	158,80
G.399 Mesa y Cajonera	393,25	301,55	91,70
B.498 Lavavajillas	299,00	216,80	82,20
Microondas	75,00	75,00	0,00
Proyector HITACHI CP-X2541	655,00	655,00	0,00
G.208/17 F.PERSONAS-ZA Cajoneras	272,25	185,25	87,00
G911 RAPIMUEBLE. 1 Silla y 3 Sillones	345,96	181,64	164,32
G,27/21 1 SILLA DIRECCION (Comercial Mueble)	99,99	30,00	69,99
G.60/21 1 MESA (F.Persona-za)	296,45	85,23	211,22
G.745/22 1 MESA (F.Persona-za)	411,40	44,59	366,81
B.192/2 2 SILLONES (Comercial Mueble)	339,98	28,33	311,65
G.169/23 MESA y CAJONERA (Asprosub)	473,11	35,46	437,65
Coche Citroen C-5	20.300,00	20.300,00	0,00
Furgoneta Volkswaguen	8.788,00	8.788,00	0,00
Furgoneta Kangoo	15.133,50	15.133,50	0,00
Hybrido Toyota	27.971,00	2.330,88	25.640,12
Terrenos	320.487,74	0,00	320.487,74
Construcciones (Adquisición y Reformas)	437.392,37	121.777,41	315.614,96
Construcciones en curso	4.155,00	0,00	4.155,00
Instalaciones Técnicas+Centralita+Teléfonos	9.461,89	8.207,68	1.254,21
Impr.HP 5200 B/W A3	1.715,85	1.715,85	0,00
Impresora Admón AMD	395,56	395,56	0,00
Impresora Programas 0'5	58,29	58,29	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.033,34	2.033,34	0,00
1 Tablet EDNON. Mediamark	693,12	693,12	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.339,43	2.339,43	0,00
Portatil DELL Vostro 3558	735,06	735,06	0,00
PC DELL OptiPlex 3020 SF	855,58	855,58	0,00

G312 EDNON 2 PC DELL OPTIPLEX 3040 + Monitores	2.019,32	2.019,32	0,00
G404 EDNON 1 monitor DELL E-SERIES E2016HV	120,95	120,95	0,00
Gxxx EDNON 2 portátiles DELL	1.828,29	1.828,29	0,00
G914 1 Portatil DELL. EDNON.	921,31	921,31	0,00
G344 1 Ordenador APPLE iMac (MR)	2.345,59	2.345,59	0,00
G.114/20 EDNON 2 Portátiles	2.218,24	2.189,97	28,27
G,252/20 EDNON 1 Disco Duro	1.208,40	1.132,83	75,57
G.499/20 EDNON 5 monitores	707,18	574,48	132,70
G.510/20 EDNON 2 Portátiles (Tere/Julia) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.511/20 EDNON 2 Portátiles (Esther/Inma) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5490	956,05	956,05	0,00
G.572/20 EDNON 1 monitor SE2416H	143,32	143,32	0,00
G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5391	942,20	942,20	0,00
G,704/20 EDNON Acceso Remoto	3.374,71	2.601,35	773,36
G.733/20 EDNON 1 Portatil LATITUDE 3510 (Carla) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G. 763/20 MR. 4 Tablets + Book Cover - CONF/Pilotaje Familias	1.732,72	1.732,72	0,00
G,18/21 EDNON 1 Portatil DELL (Erika) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G,24/21 EDNON 1 Portatil DELL (María) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G,124/21 EDNON SAI-Servidor	1.428,27	982,08	446,19
G,24/21 EDNON 1 Portatil DELL (María) NOMGSS	1.216,76	1.216,76	0,00
Gxxx EDNON 2 portátiles DELL	-1.828,29	-1.828,29	0,00
G.363/22 a10sistemas - Portatil DELL Vostro 3515-David	665,50	249,48	416,02
G.518/22 a10sistemas - 3 Portatil DELL Vostro 3515-GSS	2.246,06	2.246,06	0,00
G.561/23 A10Sistemas - Ordenadro sobremesa Dell+Monitor+Teclado+Ratón+Auriculares	1.095,35	68,46	1.026,89
G.562/23 A10Sistemas - Ordenadro sobremesa Dell+Teclado	785,29	49,08	736,21



Plena inclusión

Castilla y León

**MEMORIA ECONÓMICA (R.D.1270/2003
DEL RÉGIMEN FISCAL DE ENTIDADES
SIN FINES LUCRATIVOS)**

ANEXO
MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

Régimen Jurídico²

Personalidad jurídica propia e independiente de la de sus asociados. Es Federación de Asociación, al amparo en lo prevenido en el artículo 22 de la Constitución Española, en la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociaciones y demás normas de aplicación

Registro de Asociaciones³

Está inscrita en el Registro de Asociaciones, en la Sección Segunda del Gobierno Civil de Valladolid. Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros. Página 243, Folio I

Número de inscripción en el Registro

Nº Provincial 6 y Nacional 161
Nº 47243E y 47293S

Fecha de Inscripción⁴

23 Junio 1981
10 Abril 1996

CIF

G47019559

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Pº Hospital Militar, local 34

Número Código
postal

40

47006

Localidad/Municipio

VALLADOLID

Provincia

VALLADOLID

Teléfono

983 32 01 16

Dirección de correo electrónico

plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Defender la dignidad de las personas con retraso mental y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con retraso mental y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con retraso mental en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades asociadas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Nº personas físicas asociadas	Nº personas jurídicas asociadas	Nº total socios ⁶
	41	41

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES, FUNDACIONES, CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO y ENTIDADES RELIGIOSAS

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Obtención de Recursos para las Entidades federadas. Mantenimiento de la Sede Regional y Promoción de la Actividad Asociativa. Implementación de programas en las Entidades federadas desde la Federación.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones Imsero
3. Gestión Empleo Joven. Confederación Plena Inclusión
4. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres. F.S.E/ Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
5. Gestión Facilitadores Judiciales CEACOG. Confederación Plena Inclusión
6. Gestión Reclusos y Exreclusos. O'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
7. Gestión Erasmus-Letonia – Solis Tuvak.
8. Gestión Red OIKOS – Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
9. Gestión Refuerzo. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
10. Gestión Reclusos. Ministerio de Interior
11. Gestión Prestación de Servicios.

12. Gestión Investigación Aplicada a SCP. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
13. Gestión Acceso a la Justicia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
14. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
15. Gestión Prestación Servicios a Entidades federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
16. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado. Confederación Plena Inclusión-Mº Migraciones y Seguridad Social-Fondos Europeos NEXT
17. Gestión Medios Digitales/Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
18. Gestión Promotoras de Derechos Sexuales y Reproductivos 0'7 IRPF Estatal (Líderesas para el cambio-Mujeres). Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
19. Gestión Cartera de Servicios. Gerencia de Servicios Sociales-Fondos Europeos NEXT
20. Gestión Reclusos Abiertos/CIS. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
21. Gestión POCETP-ASPRODES – Fondo Europeo Interreg.
22. Gestión Atención en el Medio Rural. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
23. Gestión Capacidad Jurídica. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
24. Gestión Atención a PDI y Familiares. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
25. Gestión Página Web y Violencia de Género. Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León
26. Gestión Apoyo a Familias 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
27. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
28. Gestión Participación Comunitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
29. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
30. Gestión Envejecimiento Activo. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
31. Gestión Socio Sanitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
32. Gestión Coordinación Regional. Gerencia Servicios Sociales. Junta de Castilla y León

Breve descripción de la actividad¹¹

- 1.- Servicio de Mantenimiento General de la Federación
- 2.- Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad
- 3.- Elaboración de guías de empleo joven para PCDI y desarrollo actividades de difusión del empleo joven
- 4.- Actuaciones de Pre-Capacitación a mujeres con discapacidad para su inserción laboral y, formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.
- 5.- Impulso de la figura del Facilitador Procesal a través de actividades de sensibilización. Implementación de Facilitadores formados en nuestra región pilotando acciones de facilitación.

- 6.- Prevención, capacitación-formación de PCDI en centros penitenciarios. Prestación de Apoyos en el exterior.
- 7.- Encuentro de 40 jóvenes con discapacidad intelectual de Bulgaria, España, Letonia, Lituania y Polonia para el desarrollo de actividades artísticas y/o culturales propias de cada país participante con el objetivo de aumentar la conciencia cultural entre los participantes, fomentar el diálogo intercultural, reforzar la participación activa de los participantes en sus comunidades
- 8.- Diseño y ejecución de un programa formativo sobre Vida Independiente y en Comunidad para los profesionales de las entidades socias del proyecto, como parte del Equipo de Formación creado por la Gerencia de Servicios Sociales de la JCyL
- 9.- Mejora de la calidad del movimiento asociativo.
- 10- Programa de intervención específico y talleres de sensibilización para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias. Desarrollo de programas de libertad condicional: programas de acogida, seguimiento, intervención y acompañamiento de personas liberadas condicionales. Intervención, talleres de sensibilización y programas de acompañamiento, para penados clasificados en tercer grado de tratamiento penitenciario.
- 11- Adaptación de textos a lectura fácil y Formación
- 12- Apoyo a Entidades para la transformación de centros hacia servicios centrados en la persona
- 13- Prevenir la discriminación en el acceso a la justifiia de PCDI.
- 14- Formación y capacitación de los profesionales de las entidades integrantes de la Federación.
- 15- Elaboración de planes de viabilidad y Asesoramiento Técnico a Entidades federadas
- 16- Implantación de la metodología de Empleo Personalizado a PCDI
- 17- Mejora de la accesibilidad cognitiva en entornos físicos y digitales, educación y cultura. Promoción de la lectura fácil.
- 18- Desarrollar acciones de incidencia, reivindicación y defensa/sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSyRR) de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, protagonizadas y lideradas por ellas mismas.
- 19- Cartera de Servicios en las entidades federadas.
- 20- Participación en actividades de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se cuentren en régimen medio abierto.
- 21- Transferencia del conocimiento generado con la ejecución del programa POCTEP que prevé la creación de un Hub de innovación turística, un Hub de innovación social y un Hub de innovación ambiental
- 22- Desarrollo de modelos de intervención en el medio rural.
- 23- Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de PCDI
- 24- Apoyo y orientacióna familiares con pdi con grandes necesidades de apoyo.
- 25- Creación de una página web, atendida por pdi, donde se responde a situaciones de violencia de género.
- 26- Áreas de Acogimiento Familiar, Respiro y Apoyo Familiar, Formación y Actividades Socioculturales, Orientación y Asesoramiento a Familias.
- 27- Accesibilidad cognitiva para PCDI
- 28- Actividades para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual (grupos de autogestores).
- 29- Actividades en todo el proyecto de vida de las pdi.
- 30- Mejorar la calidad de vida de las personas de edad avanzada, desarrollando un conjunto de actividades que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas del ismo y/o que les permita desarrollar un proceso de envejecimiento digno
- 31- Apoyo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y enfermedad mental y/o problemas graves de conducta para la mejora de su autonomía personal y su fortalecimiento contra el grave riesgo de exclusión social
- 32.- Promoción y Coordinación Regional

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	90
Personal con contrato de servicios	27
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	9.824,71
a. Ayudas monetarias	6.050,00
b. Ayudas no monetarias	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.774,71
d. Reintegro de ayudas y subvenciones	-
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-
b. Compras de materias primas	-
c. Compras de otros aprovisionamientos	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-
e. Pérdidas por deterioro	-
Gastos de Personal	1.335.834,40
Otros gastos de la actividad	475.204,04
a. Arrendamientos y cánones	10.779,85
b. Reparaciones y conservación	21.713,57
c. Servicios profesionales independientes	183.875,90
d. Transportes	258,00
e. Primas de seguros	9.248,01
f. Servicios bancarios	1.044,31
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.686,35
h. Suministros	10.676,00
i. Otros gastos corrientes de la actividad	234.306,93
j. Tributos	615,15
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	18.252,03
Gastos financieros	5.208,26
Diferencias de cambio	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	36.163,73
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.034.975,93

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas asociados	179.198,04
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	1.597.198,95
a. Contratos con el sector público	4.413,97
b. Subvenciones	1.542.916,98
c. Conciertos	
d. excepcionales	49.868,00
Otros ingresos del sector privado	94.501,54
a. Subvenciones	6.613,13
b. Donaciones y legados	81.947,20
c. Otros	1.231,21
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.870.898,53

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9.621

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas.....	8.181
Personas jurídicas	41

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Estar asociado al PLENA INCLUSIÓN CyL para entidades jurídicas , y pertenecer a una asociación/fundación asociada a ésta, para personas físicas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

100%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACION GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
21	100, 189 y 289 Indefinido	Personal Titulado Mando Intermedio Personal de Administración y Servicios Centrales

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
69	402 y 502 Circunstancias de la producción.	Personal Titulado

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados
2+25	Economista y Abogado + Licenciados esporádicos

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Titularidad Privada	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid

Características

Oficinas y despachos, Sala de Reuniones, Sala de Formación.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ver Nota 18.- Inventario	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación // actividad
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	288.322,00	Convenio Mantenimiento
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	11.750,00	Red OIKOS
Instituto de Mayores y Servicios Sociales	64.519,70	Vacaciones Imsero
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	435.057,14	Cartera de Servicios
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	13.831,80	Página Web 0Violencia
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	10.463,00	Promoción de los Derechos de las Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	77.600,00	Reclusos
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	24.126,00	Investigación Aplicada a SCP
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.237,00	Acceso a la Justicia
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	10.369,00	Formación y Gestión del Conocimiento
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	14.719,00	Medios Digitales/Accesibilidad
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.231,00	Lideresas para el cambio/Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	4.000,00	Reclusos Abierto/CIS
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	100.000,00	Prestación de Servicios a Entidades Federadas
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	55.000,00	Familias cn PDI con grandes necesidades de apoyo
Mº Migraciones y Servicios Sociales	76.237,04	Pilotaje de Empleo Personalizado
Fondos Europeos ERASMUS +	3.600,00	Encuentros Transnacionales
Fondos Europeos INTERREG IV	14.590,18	Transferencia del conocimiento generado
Ministerio del Interior	1.201,84	Desarrollo de programas de libertad condicional
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	2.500,00	Bono kit digital
Fundación Eurocaja Rural	2.000,00	Transformación digital
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.100,00	Atención en el Medio Rural
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.400,00	Capacidad Jurídica

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	51.088,57	Familias y Respiro familiar
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	34.587,55	Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	32.490,77	Actividades Comunitarias
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	47.828,57	Asistencia Personal y Vida independiente
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	48.313,33	Envejecimiento Activo
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	66.753,49	Sociosanitario
Total suma subvenciones públicas	1.544.916,98	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
Gastos de Desplazamiento y Dietas	Cuotas	3.774,71

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe